

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 2 ptas
Provincias, trimestre... 6 "

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes que es el periódico de más grandes tiradas:

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director de La Libertad

Apartado de Correos 981

ADMINISTRACIÓN: SACRAMENTO, 5

Los anuncios se reciben en nuestras oficinas, de diez de la mañana a diez de la noche, y a partir de esta hora, hasta la madrugada, en la imprenta, Factor, 7

Número suelto, 10 céntimos

LA NATURALEZA DEL DELITO

ATENUACIONES JURIDICAS

Interesante cuestión. Los jefes y oficiales condenados por los Consejos de guerra, con pérdida de su cualidad militar, no deben, a juicio del ministro de Gracia y Justicia, cumplir sus penas en las cárceles civiles. La observación es hondamente sugestiva. Por de pronto, el Poder ejecutivo se siente obligado, por primera vez, a modificar la efectividad de unas sentencias judiciales. Se objetará que ello ocurre para atenuar una dureza jurídica superior a las intenciones de los jueces. «Summum jus, summa injuria». Pero es muy significativo que jamás, hasta ahora, esos escrúpulos legales hayan asaltado a nuestros gobernantes. Examinemos esa reveladora cuestión.

¿Qué elementos hay en toda condena? El reconocimiento de un delito y la imposición de su penalidad. Cuando ésta, como en el caso a que nos referimos, envuelve la privación de libertad, ha de cumplirse, naturalmente, en los establecimientos que el Estado destina a tales fines. Lo impone, ineludiblemente, el principio democrático, la igualdad ante la ley.

Pero surge aquí una observación muy justa. Aun dentro de ese principio, ¿no puede haber desigualdades muy dignas de ser tenidas en cuenta, no por la gracia, sino por la justicia? Si. Pero estas desigualdades no pueden fundarse en la clase social de las personas condenadas, sino en la naturaleza de su delito. La pena impuesta, substancialmente, no consiste en la forzada convivencia dentro de una comunidad de penados, sino que consiste simplemente en la privación de libertad. Ahondemos todavía en la concepción de esos valores jurídicos. Como resto de la penalidad antigua, aún queda un estigma deshonroso, unido a la naturaleza de ciertos castigos: ese estigma nace, sobre todo, de la forma en que se cumple la pena, más que de su dureza objetiva. Sabido es que, como supervivencia arcaica, la deshonra o la ignominia como instrumento de punición no han desaparecido de nuestros Códigos. Ahí está todavía esa denominación de «garrote vil». Nadie ignora que la degollación era un privilegio de nobleza o hidalgía. Como los hidalgos de Zalamea vivían sin delinquir, el verdugo de la villa no había aprendido a degollar... Aun ahora, el fusilamiento es una pena que no implica deshonra, como la supone el garrote. Esa diferencia de consideración social alcanza también a los que ejecutan una pena o la otra. El verdugo es un hombre vil. Los ejecutores del fusilamiento tienen la reputación contraria.

Pero en todas esas distinciones, como se ve, hay una diversidad de origen: antiguamente, las diferencias de penalidad nacían de la condición social de los condenados. Hoy, nacen de la categoría del delito. Esa distinción, ese paso del concepto subjetivo de la pena al concepto objetivo es un signo democrático.

Vayamos al caso concreto de jurisprudencia que motiva mis palabras de hoy. Reconozco que las penas impuestas por motivos de índole profesional militar, como son las que han sido dictadas los últimos días, no pueden ser equiparadas a los delitos vulgares. Si la diferencia de trato que se pide para los condenados, en cuanto al lugar y a la convivencia de la reclusión, se fundase en la categoría social, tendríamos que protestar contra ella. Fundándola en la naturaleza del delito, de los delitos conocidos hasta ahora a través de los fallos, reconozco que envuelve una innegable justicia. Si llegara el caso de investigar y castigar otra clase de delitos, a los cuales aludí en su primer discurso sobre la catástrofe de Marruecos Indalecio Prieto, aquella distinción sería injustísima y monstruosa.

Pero es necesario sacar todas las consecuencias de nuestro razonamiento. Para los delitos de orden común no es admisible la diferencia; para los delitos que puedan ser comprendidos en la designación general de políticos, sí. Y ahora llegamos al verdadero talón de Aquiles de esa intervención ministerial, atenuadora de sentencias judiciales. ¿Se ha aplicado igual criterio a los numerosísimos condenados por delincuencia política? ¿No vimos el año 1917 entrar en el presidio de Cartagena a los jefes socialistas, imponiéndoles, sin ningún escrúpulo, esa convivencia con ladrones, estafadores y asesinos que ahora repugna tanto? De la jurisdicción de Guerra procedía también el fallo. ¿Y no han ido a presidio, a convivir con criminales vulgares, las innumerables víctimas de la ley de Jurisdicciones, los periodistas valerosos o incautos, los obreros

con vocación de mártir, los ciudadanos que olvidan el anacronismo de nuestra legislación penal, desde la lesa majestad a los delitos contra el dogma?

No sólo han callado los Gobiernos ante esa crueldad; no sólo han dejado de sufrir esos escrúpulos de conciencia herida que ahora acometen al señor ministro de Gracia y Justicia, sino que lo que llamáramos razón de Estado se ha distinguido por cierto ensañamiento contra los delitos que envuelven ataque a las formas actuales de organización política y social, mientras reserva toda su lenidad y su indulgencia en favor de los criminales vulgares. Ha sido, innegablemente, juez y parte; ha obrado en virtud de un criterio subjetivo, de defensa propia, como institución política y como representante de una oligarquía social o dictadura burguesa. Y no hablemos ahora de ciertas monstruosas degeneraciones por las cuales la función gubernamental ha incurrido en el crimen, con todas las agravantes, solidarizándose con una clase social absolutamente desmoralizada...

Hay, pues, una diferencia de clasificación o comunidad penal que puede ser aceptable. Para decirlo en una frase comprensiva: aquellos delitos que no suponen envilecimiento, exceptuados de toda extradición y de toda mengua moral, no pueden ser equiparados a los que supongan criminalidad objetiva, para el criterio humano. Esta diferencia no representa una falta de equidad, una iniquidad, sino todo lo contrario: es equitativa, obedece a una norma de igualdad: la del trato idéntico para las delincuencias coherentes.

Como residencia penal, véase, por ejemplo, la diversidad de consideración entre el «castillo» y el «presidio». Ahora bien, si la penalidad usual para los delitos profesionales del Ejército, cuando los condenados no pierden su categoría militar, es el castillo, admitamos que, para idénticos delitos, cuando se pierda aquella categoría, no sea el presidio. Pero extendamos ese criterio a todos los delitos políticos. ¿No hay en las cárceles preventivas una diferencia de clausura en favor de los presos políticos?

Con todo, justo es decir que ello no debe significar la instauración de dos penalidades absolutamente diversas, señalando para cumplir una de ellas establecimientos confortables, y reservando para la otra verdaderas residencias de infierno y martirio, como son nuestros presidios. Nada de esto. La pena aflictiva, en el concepto moderno, admite la privación de libertad como medida preventiva, más que repressiva; acepta la separación de la sociedad para el criminal, con el fin de garantizar la seguridad ciudadana; pero no puede cifrar el castigo en la abyección material ni tampoco en la deshonra. La palabra y la idea de presidio son inseparables de su antiguo cortejo de tortura y oprobio. Es necesario que ese recuerdo desaparezca. Cuando los presidios sean la viviente prueba de la piedad civil, se convertirán en magisterios vivos de honradez y ciudadanía; como lo son ahora, en muchos casos, de la propia criminalidad que pretenden castigar. Lo que quieren conseguir por el dolor y la rudeza, lo conseguirán entonces por el ejemplo contagioso de la bondad, que no excluye la energía, sino que la supone. Los que ejercemos funciones de enseñanza sabemos que la Escuela ha experimentado el mismo cambio regenerador. Desde el antiguo lema «la letra con sangre entra» se ha pasado al prestigio educativo de la persona del maestro, el cual se ha despojado, al fin, de su vocación atenuada de verdugo... Y nunca las funciones del maestro han sido más dulces, más eficaces ni más fáciles.

Ahora, unas palabras a la Prensa de derechas, que tanto se alarmó ante la posibilidad de que esos sentenciados por el fuero de Guerra fuesen confundidos con criminales vulgares. ¿No ha sido precisamente esa misma Prensa la que ha reclamado, con santa indignación, penas «esverisimas» contra los supuestos culpables de tentativa de subversión, política o social? ¿No ha invocado contra ellos las equivalencias de la antigua proscripción o infamia pública? Ni la muerte parecía suficiente castigo para los que se atrevieron a la rebeldía en nombre del ideal. Toda la tradición inquisitorial impulsa esa ira de zelotas ebrios. Si les queda todavía algún rastro de criterio, comparen ahora su sectarismo con nuestra serenidad. Si nosotros tuviéramos que juzgar, no a funcionarios víctimas de negligencia, timidez o ineptitud, sino a aquellos otros funcionarios que no han vacilado en recurrir al crimen para satisfacer precisamente los odios de esa Buena Prensa, no pediríamos que los apartaran de los delincuentes vulgares, sino, en todo caso, que apartaran a éstos, para que no se contaminaran...

GABRIEL ALOMAR

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Luis de Oteyza, Director; Antonio de Lezama, Redactor-jefe; Joaquín Aznar, Secretario; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Teresa de Escoriaza, Heliodoro Fernández Evangelista, César García Iniesta, Ricardo Hernández del Pozo, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez, Manuel Machado, Ricardo Marín, Eduardo Ortega y Gasset, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Pedro de Répide, Luis Salado, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa, Antonio Zozaya y Luis de Zulueta

IDEOGRAMA

La justicia para todos

«El socialismo debe saber que lucha, no por el ocio, sino por una renovación del género humano.»

MALON. *Revue Socialiste*. Enero, 1889.

Manes de Pepe-Hillo, del Chiclanero, del Tato, de Lagartijo, de Frascuelo, y vosotros también, sombras de Fernando, el Rey Curro, de Lola Montes, de la duquesa de Alba, de María Buschental, del duque de Sexto y del doctor Garrido! ¿Quién os hubiera dicho que llegaría un día en que los toreros y picadores se verían obligados a ir al caso escondidos en la cerrada caja de un coche de alquiler y en que la corrida inaugural sería una novillada vulgar, necesitada de la vigilancia de guardias y de ministriles, para evitar el choque violento de unos lidiadores con otros? Los brillantes desfiles, en que los héroes de una tarde eran aclamados en las vías luminosas por una muchedumbre delirante de entusiasmo y de júbilo, se han trocado en vergonzosas huidas; los públicos entusiastas, en censores displicentes, y las críticas fervorosas, en dilucidaciones de problemas sociales y económicos. La huelga de banderilleros y picadores ha conternado a los devotos fieles de la tradición. ¿De modo que aquellos muñecos saltarines que se vestían de seda y de oropeles para clavar sus palos ornados de cintas en el morrillo de la res, y aquellos mozállones fornidos, vestidos de amarillo y vacilantes sobre sus piernas elefantiásicas, que caían como fardos inertes sobre los postes de la barrera, escuchando las imprecaciones y las risas de los abonados mordaces, eran también hombres? ¿Una huelga de toreros! Ella ha sorprendido a los partidarios más resueltos de las reivindicaciones obreras, ni más ni menos que las de los nazarenos de las procesiones de Semana Santa, las de los músicos de los teatros, las de los mozos de café y aun la no imposible de los payasos y volatineros de circo. En sentir de la turba que se divierte, para todos estos infelices mercenarios de la plebe no debieran existir las emancipaciones, ni siquiera los medios de defensa. Su papel es hacer la vida agradable. Un huelguista vestido de amarillo, cubierto con un delantal, empuñando el arco de un violón o llevando sobre su cabeza un gorro enharinado, es algo inaudito. La gente tiene derecho a divertirse, y quien estorba esa diversión es un agitador, que merece la execración pública.

Sin embargo, músicos y danzantes, picadores y banderilleros, camareros y titereros, coristas y payasos, son seres de carne y de espíritu, que tienen un derecho y una dignidad, que necesitan satisfacer sus necesidades y defender el pan de sus hijos, que no deben ser explotados y que son tan merecedores de respeto y de protección como el albañil que levanta un muro, como el carpintero que construye un mueble, como el fogonero que alimenta la caldera de un tren o el peón que enarbola un pico. Como ellos, son obreros, y si es merecedor de conmiseración el mecánico que ajusta una viga de hierro en una construcción a cien pies de altura y el minero que a quinientos de profundidad arranca a la vena su bloque, no lo es menos el comparsa anémico que, en el fondo del escenario, vitorea, vestido de noble aristócrata o disfrazado de guerrero, a la juventud y al amor, o el picador que cae desplomado delante del toro, para llevar a su familia un jornal, que puede ser mermeado por la violencia y por la codicia.

¿Cómo explicarse, pues, la extrañeza y aun la indignación de los públicos ante las huelgas de los que los divierten y su adhesión, sobre todo en las clases populares, al paro y aun al «sabotaje» de quienes les son útiles? El problema es complejo; pero una consideración salta a la vista. Hasta ahora, los huelguistas, pertenecientes siempre a las clases humildes, en su lucha con los patronos, han olvida-

do y menospreciado un tercer factor, que tiene derecho a ser habido en cuenta, puesto que es el que paga: el público. Con el consumidor no se cuenta ni en las huelgas ni en los «lock-outs». El obrero que construye un palacio, que acaba un automóvil, que teje una pieza de terciopelo, no piensa jamás, al declararse en huelga, que puede sufrir indirectamente los perjuicios del paro. El no ha de habitar el suntuoso alcázar, ni recorrer las calles en el coche lujoso, ni vestirse con las preciosas telas. Otra cosa ocurre cuando la huelga le priva de sus solaces del día de fiesta o de sus horas de descanso y de asueto. Es perjudicado como consumidor, como público, de un modo directo, y, por ello, quiere que para teatros, cafés, bares y sitios de solaz no haya descanso dominical ni horas reglamentarias, y así se asombra cuando actores, músicos, toreros, camareros y estanqueros se declaran en huelga.

Pero todos los hombres que trabajan son hermanos; todos tienen derecho a un jornal remunerador, a un descanso semanal, a una jornada máxima. Y es absolutamente preciso rechazar algunas falsas o verdaderas consecuencias de esta afirmación o llevarlas al último límite. No puede haber un criterio para el trabajo y otro para la diversión, con perjuicio de quien nos la procura; no es lícito que los domingos descansen el que fabrica cosas útiles y no quien vende vino, canta «couplets» o degüella becerros; no es admisible que pueda declararse en huelga el panadero, el que prepara medicinas y el que procura cosas absolutamente necesarias, y no pueda hacerlo quien aturde con el alcohol, con la pornografía o con el espectáculo sangriento. Todo el que trabaja tiene iguales derechos. Todo el que interrumpe la vida normal debe sufrir sus consecuencias, en tanto que se encuentra un procedimiento pacífico y humano para que, sin violencias ni daños de la colectividad, sea imposible la explotación inicua por un lado y el perjuicio innecesario y torpe por el otro.

ANTONIO ZOZAYA

El Congreso socialista de Bruselas

Bruselas, 2.—En la sesión celebrada hoy por el Congreso socialista, el Sr. Vandervelde pronunció un discurso afirmando la necesidad de asegurar el pago de las sumas debidas por Alemania a Francia en concepto de reparaciones; pero condenó la ocupación de la cuenca del Ruhr.

Hizo resaltar que los socialdemócratas alemanes sometieron a los delegados parlamentarios aliados un plan de reparaciones concreto y detallado, que se aproximaba mucho al proyecto de reparaciones elaborado en Francfort.

Un orador que hizo uso de la palabra después del Sr. Vandervelde, afirmó que los socialistas alemanes debían abandonar sin tardanza el Gobierno presidido por el canciller Cuno.

La cuestión del Ruhr

Los sucesos de Essen

Londres, 3.—Comunican de Dusseldorf al «Daily Mail» que han fallecido otros dos obreros alemanes heridos durante los sucesos de las fábricas Krupp, de Essen. En esa población reina calma absoluta.

Robo en una imprenta

Coblenza, 3.—A consecuencia de haber sido robada anoche la imprenta Gutenberg, las autoridades de ocupación han entregado al Tribunal especial de Justicia al jefe de la Policía alemana de la población, a un juez, a un policía y a un estudiante.

La Asociación denominada Rudervenein ha sido disuelta, y varias personalidades pertenecientes a ella han sido expulsados.

Además, las autoridades de ocupación preparan otras sanciones.

EN VIENA

Una colisión entre nacionalistas y socialistas

Viena, 3.—Los directores del partido socialista tuvieron conocimiento días pasados de que los nacionalistas estaban adiestrando a sus afiliados en la instrucción militar, y que ayer debían hacer ejercicios en un parque de las afueras de la ciudad un grupo de unos doscientos hombres.

Los socialistas destacaron un grupo de unos quinientos compañeros que, provistos de revólvers, palos y piedras, se dirigieron por diversos lugares al campo de instrucción nacionalista.

Entre uno y otro bando se cruzaron varios disparos, abandonando el campo los nacionalistas, y no ocurriendo, por milagro, desgracias entre el público que paseaba por el parque.

La Policía, que acudió en automóvil, dispersó a los alborotadores, y practicó algunas detenciones.

CRONICA

Receta contra la polilla del papel impreso

A buen seguro que el lector habrá observado que de tantas y tan variadas críticas como a diario llenan las columnas de la Prensa; de tantas y tan severas censuras como enderezamos los periodistas contra todo lo humano y lo divino—si quiera sea con fines de prevención o de enmienda—, lo único que se salva es la Prensa misma.

No le imaginamos, sin embargo, convencido de que en España lo único sano y perfecto es la Prensa y los hombres sin mácula los periodistas. Antes al contrario, maliciamos que al leer nuestras hojas exclamará: —Bien se advierte que no fué león el que lo pintó.

Ciertamente, de ser el público quien señalase yerros y dirigiese las censuras, no sería la Prensa la mejor parada ni a nosotros nos faltaría que rascar. No hay sino atender a lo que habla para adivinar lo que escribiría.

Sin duda, a fuerza de afanarnos en descubrir pajas en ojos ajenos, hemos olvidado la viga en el nuestro. Mas, si el que no esté limpio de pecado no ha de tirar la primera piedra, ¿cuán necesario no ha de ser que respaldemos la pureza de quienes tienen por misión lapidar sin tregua ni sosiego?

Hombres de inteligencia y corazón, a pesar del lastre de los concupiscentes logreros y los osados ignorantes—que en todo país y en todo tiempo fueron gorgojos de los graneros espirituales, esponjas de la tinta y polillas del papel impreso—, consiguieron que «la cátedra del escándalo y la malignidad», que, según Jovellanos, educaba «para la degradación y el delito», llegase a ser «la noble cultivadora de la idea», en la que Costa halló una analogía substancial con la fecunda siembra de los campos.

De los «annales» redactados en Roma por siervos o libertos; los «pregones» y «mensajes», sombras de relación entre los pueblos medioevales; los «zeitungen» germánicos propagadores de la Reforma; las «gazetas» del Renacimiento italiano; las «news-letters» usadas por la nobleza rural de la vieja Inglaterra y las «sesiones» de los «nouvellistes» que, en los jardines públicos o sobre el Puente Nuevo, asombraban al buen París frondista y revolucionario, y más directamente, de la Bolsa de noticias en que los curiosos y desocupados madrileños convertían las Gradas de San Felipe o las Losas de Palacio, en los gloriosos días de los Austrias; del periodismo, en suma, oral o manuscrito, la Prensa, unida por el ideal, impulsada por el trabajo y acrisolada por las penurias y las persecuciones, ha llegado a convertirse en sacerdocio cívico de incontrarrestable fuerza y universal eficacia.

Y he ahora que esta gran institución, fruto de libertad y de progreso, logrado por el esfuerzo y el sacrificio de varias generaciones, amenaza retroceder moralmente hasta el abismo en que cayó cuando era suficiente castigo para un periodista colgarle al cuello el famoso cartel «Gazetier à la main», denunciador de su profesión.

Cierto que nuestras faltas no son tan generales como sería preciso para que cobrasen actualidad los juicios que «El Censor» resumía, diciendo: «Los nombres de periodista, gacetero o foliolario, que se da a los que escriben, son calificativos de desprecio, hasta el punto que han llegado a constituir un baldón para el que los recibe»; pero, en cambio, no resultarían anacrónicos aquellos párrafos en que se lamentaba de la frecuencia con que nacían y morían periódicos, y de que, entre tantos, fuesen tan pocos los escritos con dignidad, imparcialidad y competencia.

Tampoco nos faltarían hoy nombres que antepone al retrato que Larra hiciera de los periodistas que mudaban de camisa en tiempo y lugar, como la culebra, «con cierta amable inconsecuencia de mujer», y que unían a la facultad de doblegarse el instinto de la presa segura.

Ahora, como entonces, viven y medran muchos barateros explotando la temibilidad de su pluma y convirtiendo en lonjas los periódicos y en mercancía los escritos. Ahora, como entonces, se prodigan las publicaciones efímeras o de familiar expansión que, viviendo a trancas y barrancas, un día de vos y otro de vuestra merced—por decirlo a tono con la época evocada—, cierran contra todo y contra todos, sin respetar prestigios ni instituciones, al modo de quienes derribaban la estatua de Teógenes sin prever que habría de aplastarles en su caída.

Y si es tanto más necesario atajar el mal cuanto mayor es su poder difusivo,

¿qué responsabilidad no alcanza a cuantos por tolerancia o por incuria, cuando no por complicitad, no remedian los vicios de la Prensa, si ésta ejerce un influjo superior al de los mismos Parlamentos, y aun es por algunos considerada como el futuro medio único de expresión literaria, al depurarse el libro, el discurso y la escena?

Es evidente que los vicios y defectos de la Prensa y los de todas las colectividades españolas subsisten y se acrecientan contra la voluntad de los individuos que las componen. No otra cosa significa ese general clamor en demanda de mejoramiento y esa noble competencia para proponer remedios y ofrecer soluciones. Solamente falta por ensayar un medio sencillísimo, que consiste en que cada cual abandone la desmedida tarea de corregir a los demás y se limite modestamente a corregirse a sí mismo, con lo que, si hemos de creer en la sinceridad de los propósitos, sería total la rectificación.

Añadamos, pues es éste ensayo de autocensura, saliendo al paso de la ajena crítica, la promesa de seguir siempre la enseñanza de Séneca, siendo de los perseguidos, por cándidos antes que de los encubridores por inmorales.

Mas advierta el lector, a quien hemos presupuesto al comienzo censurando los males de la Prensa, que en su mano está el evitar o acrecentar el daño. Lo que no es posible lograr con nuestros propósitos individuales ni aun con la actuación de Asociaciones y Sindicatos, cuya finalidad es fácilmente subvertible, puede conseguirlo el público con su fallo.

Sólo la indiferencia y el desvío del público bastarían para trocar en inofensivas y ruinosas firmas y campañas que hoy son el vergonzoso estigma de la Prensa. Del mismo modo que basta para hacerlas peligrosas y cotizables la morbosa afición del público a la estridencia y el escándalo.

ARTURO PEREZ CAMARERO

LUCRECIA BORGIA CINEMA GOYA

Mentidero taurino

La corrida de mañana. Mañana jueves se celebrará una corrida de novillos de la ganadería de D. José Anastasio Martín, que lidiarán Andaluz, Gavira y Bombita IV.

La corrida empezará a las cuatro en punto. ¿Toreará mañana Bombita IV?

Un telegrama de Sevilla dice que Bombita IV se ha visto obligado a guardar cama a consecuencia de las lesiones que le produjo el primer novillo de la ganadería de Molina, lidiado el domingo.

Las lesiones que sufre son de alguna importancia.

Se le ha practicado un reconocimiento con los rayos X, y se supone que sufre lesión en una costilla.

Se ignora si podrá torear el jueves.

Toros en La Habana

La Habana.—Inauguraron Stadium la cuadrilla cómica de Lerin Charlot, el Guardia torero y su Botones, lidiando becerros de Santos, bravísimos, obteniendo un grandioso éxito con su originalísimo toreo cómico.

DE MUSICA

En el Conservatorio

Dedicado a las alumnas de nuestro Conservatorio de Música y Declamación, los ilustres artistas chilenos Cristina Soro, soprano, y Enrique Soro, pianista y compositor, director del Conservatorio Nacional de Santiago de Chile, darán un concierto mañana jueves, a las seis y media de la tarde.

El programa, que consta de cuatro partes, es interesantísimo.

ORQUESTA RUSA BALALAIRA

Dos únicas audiciones dará esta célebre agrupación el domingo 8 y lunes 9, en la Comedia, a las tres y media y seis de la tarde, respectivamente, con el concurso de la famosa soprano madame Valentínoff y los danzarines del Cuerpo de baile ruso de Petrogrado, mademoiselle Sokolskaia y Mr. Rouchkovsky.

En la Sociedad Musical Daniel están, a la venta las localidades.

DESPEDIDA DE RUBINSTEIN

Chopin, los modernos y románticos y por último Albéniz, Falla, etc., serán interpretados por el genial pianista en sus conciertos del 7, 10 y 13 del corriente, en la Comedia. El abono abierto para estos conciertos se cerrará mañana 5, en la Sociedad Musical Daniel, Los Madrazo, 14, donde a partir de esta fecha se venderá la localidad para cada recital.

Vista de una causa

Oviedo, 3.—Mañana comienza a verse en la Audiencia, ante el Jurado, la vista de la causa por los sucesos ocurridos en Moreda el 11 de Abril de 1920.

Aparecen como procesados Florentino y Manuel Encina, Manuel Saavedra, Segundo Huertas y Vicente y Adolfo Madera.

Según los autos, en el pueblo de Moreda, varios obreros del Sindicato socialista y un grupo de los del Centro católico, que se hallaban muy excitados a consecuencia de un mitin celebrado horas antes, se agredieron a tiros. En la colisión resultó muerto Camilo Banderas.

La vista ha despertado un extraordinario interés.

Están procesados dos socialistas y cuatro católicos.

DE MARRUECOS

Notas de Madrid

Manifestaciones del ministro de la Guerra

Al recibir ayer mañana el ministro de la Guerra a los periodistas, les manifestó que estaba estudiando con gran interés la repatriación de tropas, y que ya ha conferenciado varias veces con el alto comisario y con el general Castro Girona sobre este asunto, que ocupa lugar preferente entre los muchos que tiene en estudio.

Preguntado por un informador si la repatriación se refería a los soldados de cuota, dijo que él no especificaba sino que hacia notar que era asunto, el de la repatriación, del cual se ocupaba.

También dijo se había ocupado de preparar el real decreto en el cual se delimitarán las funciones del Estado Mayor Central y que tiene a buscar que las relaciones entre el ministro y el mencionado organismo sean estrechas, pues cree que ello es conveniente para mejor organización de todo lo referente a aquel departamento.

Hizo constar que no sabe nada de política y que allí sólo se conjuga el verbo trabajar.

Y por último dijo que, según los datos que él tiene, la revista del mes pasado acusa un contingente en Africa de 118.465 hombres, así que no sabe qué clase de soldados serán los que completan el número hasta la cifra que han dicho algunos periódicos y que supone una diferencia de más de 40.000.

El coronel Ros, baja en el Ejército

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publicó ayer la siguiente real orden, dirigida a los señores presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, comandante general de Melilla e intendente general militar e interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos:

«Excelentísimo señor: Visto el testimonio de sentencia deducido de la causa instruida al coronel de Infantería, disponible en Melilla, D. Manuel Ros Sánchez, por la que se le condena a pena de tres años y un día de prisión militar correccional, con la accesoria de separación del servicio, el rey (q. D. g.) se ha servido disponer sea dado de baja en el Ejército, en cumplimiento de la precitada sentencia.»

El desfalco de Larache

Como hemos anunciado, muy pronto pasará al Consejo Supremo de Guerra y Marina, para su revisión, la causa incoada con motivo del desfalco de un millón de pesetas en el Parque de Intendencia de Larache.

Como la pena que se pide para el capitán de dicho Cuerpo Sr. Roldán, que es de veinte años de reclusión, lleva consigo la pérdida de empleo, por esta razón, y no porque haya surgido discrepancia alguna en el Consejo de oficiales generales, es por lo que vendrán muy pronto los autos al Supremo.

El convoy a Tizza

Ayer regresó a Madrid el teniente general Sr. Aguilera, presidente del Supremo de Guerra y Marina; pero por no haber llegado a la corte el fiscal, Sr. García Moreno, no se ha visto la causa del convoy a Tizza.

Durante toda la mañana trabajó el Alto Tribunal en salas separadas.

Telegrama oficial

Las baterías del Peñón dispersan varios grupos rebeldes.—Bombardos aéreos. El parte de esta madrugada dice lo siguiente:

«Zona oriental.—Mañana de hoy, próximamente a las seis, desde Peñón de Vélez se observó concentraciones enemigas en la playa de las Torres, que fué dispersada con fuego de cañón, sin novedad. Tampoco la ha habido en posiciones territorio.

Aviación: Escuadrilla servicio efectuó reconocimiento en zoco Telataz de Sief, observando muchas cuevas y algunos grupos. Desde Tebel Uddia a Tizzi-Azza no se observó novedad.

Zona occidental.—Ayer 2, a pesar fuerte lluvia y nubes, escuadrilla aviación Tetuán bombardeó valle Targa, atenuando un aparato en Onu Fau por avería. Sin más novedad.»

Desde Melilla

La entrega del estandarte al Cuerpo de Intendencia

Melilla, 3.—A las diez de la mañana se celebró en la plaza de España el acto de la entrega del estandarte de Intendencia.

A pesar del enorme frío, asistió numeroso público e infinidad de Comisiones civiles y militares. Alrededor de la plaza formaban las secciones de los Cuerpos y las unidades que telegrafié, mandadas por el coronel de Artillería Sr. Arzadum. Representando al general segundo jefe, Sr. García Aldave, que se halla enfermo, concurrió el coronel de Ceriñola señor Morales. El altar donde se diría la misa de campaña se había instalado en el macizo de flores que existe en el centro de la plaza de España. El altar donde estaba la imagen de Santa Teresa, patrona de la Intendencia, se hallaba adornado con flores y banderas nacionales.

A las diez y media llegaron el general Vives y su señora, que representaban a los reyes, interpretando las bandas de Africa y San Fernando la Marcha real.

Los señores de Vives fueron recibidos por los coroneles Morales, Arzadum y otros. Acompañando al general Vives llegó el coronel de Estado Mayor Sr. Despujols.

En primer término llegó el coronel Morales, llevando el estandarte plegado. Le acompañaba el director de «El Telegrama del Rif», iniciador de la suscripción para costear el estandarte. El coronel Morales lo entregó a la señora del comandante general, haciéndolo ésta después al teniente coronel jefe de las tropas de Intendencia, Sr. Martínez Guardiola, interpretando las bandas la Marcha real.

La señora del general Vives leyó un discurso breve, diciendo que se honraba en representar a la reina, entregando en su aus-

to nombre el estandarte que dedica cariñosamente Melilla a las tropas de Intendencia. Terminó haciendo votos por que el estandarte estimulase a seguir cumpliendo sus deberes tanto en tiempo de paz como en la guerra, imitando cuando sea necesario a los héroes que tuvo el brillante Cuerpo de Intendencia, al cual dedicaba un recuerdo.

El teniente coronel Sr. Martínez Guardiola contestó en sentidos términos, agradeciendo en nombre de sus tropas la entrega del estandarte y expresando el honor que sentían todos con tal motivo.

Terminó rogando a la señora del general Vives que hiciera llegar a las gradas del trono la adhesión y cariño de las tropas de Intendencia.

Seguidamente el capellán castrense bendijo el estandarte, rindiendo las armas todas las fuerzas.

Después, el teniente coronel Sr. Guardiola entregó el estandarte al teniente abanderado Sr. Carrillo de Albornoz. Luego se dijo una misa, oficiando el capellán D. Augusto Gómez. Terminada la misa, el teniente coronel Sr. Guardiola dijo la exhortación que señala las Ordenanzas. La compañía de Intendencia hizo una descarga en señal de la ofrenda de su vida al estandarte que se le entregaba.

Finalmente, desfilaron todas las fuerzas por la calle de Alfonso XIII.

El kaid Abd-el-Kader felicitó a los señores de Vives y al intendente general Sr. Márquez por la brillante fiesta, diciendo que se consideraba español.

A medio día se celebró la jura de la bandera en el cuartel de Intendencia, y que revisió gran solemnidad.

Asistió el general Vives, quien pronunció un discurso. Se descubrieron solemnemente dos lápidas, donde figuran los nombres de todos los héroes de Intendencia, que se colocaron en el mismo cuartel. También admiraron los invitados la vitrina regalada por la Junta de arbitrios para el estandarte.

El general Sánchez Ortega

Marchó a la Península, para incorporarse a su antiguo destino, el general Sánchez Ortega.

En el muelle le despidieron los generales Vives, Aldave, el intendente general Márquez y muchos jefes y oficiales.

También marchó a España, para tomar posesión de su destino de Logroño, el teniente coronel de Infantería, ex cautivo, Sr. Pérez Ortiz.

En provincias

El cadáver del tomo La Cierva

Málaga, 3.—En el vapor correo de Melilla se ha traído a esta población el cadáver del teniente La Cierva.

Como se recordará, este oficial murió trágicamente en un accidente de aviación.

La delincuencia infantil

Ahora que se agita la idea en algunas capitales de implantar un tratamiento para los menores delincuentes más racional que el de recluirlas en la cárcel y se comienzan a inaugurar tribunales especiales para esta clase de niños, resulta de gran oportunidad la publicación de un libro tan completo como el que D. José de las Heras, director del Cuerpo de Prisiones, acaba de editar con el título de «La vida del niño delincuente».

Esta clase de obras, que encierran un valor social generalmente poco apreciado, debieran ser leídas no sólo por aquellos que ejercen funciones públicas en relación con estas cuestiones, sino por todos los ciudadanos, ya que así se lograría la cooperación social tan necesaria para la realización de obra tan grande como es el evitar que los niños delincuentes de hoy sean los criminales de mañana.

En el libro de D. José de las Heras, después de exponer el problema de la infancia abandonada y delincuente y de estudiar profundamente las causas que originan este problema, se señalan las orientaciones seguidas por otros pueblos para atajar el mal, y después de marcar las normas a seguir en Madrid, hace un llamamiento a los hombres de buena voluntad para que piensen en «los hijos sociales», en los niños de la sociedad actual, y se presten a coadyuvar a su salvamento, cooperando a esa obra ya iniciada que se llama Tribunales para niños.

No adolece este libro, como otros que tratan de materias semejantes, del defecto de la pesadez que para los profanos suelen tener estos productos de investigaciones científicas; por el contrario, el trabajo de D. José de las Heras resulta ameno, sin dejar por esto de estar escrito con la sencillez y seriedad que esta clase de obras requieren.

«La vida del niño delincuente» resulta un libro muy recomendable para penalistas, jueces, policías y funcionarios de Penales y de gran necesidad para las Juntas de Protección a la Infancia y para los elementos que van integrando los nuevos Tribunales para niños.

La obra lleva un prólogo de D. Avelino Montero Ríos y Villegas, que tanta autoridad y competencia tiene en tan importante institución jurídica, cuya implantación en España se debe en gran parte a sus trabajos y esfuerzos.

Los funerales del príncipe Kita

París, 3.—A las 5,40 de esta tarde llegó a la Embajada del Japón el cuerpo del príncipe Kita, muerto trágicamente en un accidente automovilista.

El féretro fué llevado por el personal de la Embajada a un pequeño salón, decorado según el rito japonés.

La habitación estaba cubierta por un raso blanco; el ataúd, colocado en un catafalco blanco, al lado de pequeños arbustos cubiertos de cintas blancas, rojas y amarillas. En una mesita colocada al lado del féretro había platos de arroz, dos garrafas que contenían una bebida japonesa, un vaso lleno de agua, espárragos, nabos, frutas de diversas clases, pescados y un faisán.

Sobre el féretro se colocó el uniforme de coronel del príncipe.

DE BARCELONA

Arrolladas por el tren

Barcelona, 3.—En el paso a nivel de la calle de Pons y Gallaure fué arrollada por una locomotora que practicaba maniobras la mujer de cincuenta y siete años Josefa Guillén. Quedó muerta instantáneamente.

También fué alcanzada por un tren, entre las calles de Villamarí y Entenza, otra mujer, llamada Asunción Forester, de cincuenta y tres años.

Resultó con la pierna izquierda seccionada.

Asalto audaz

En un estanco de la calle de Blasco de Garay, de la barriada de Pueblo Seco, se llevó a cabo anoche un audaz asalto a mano armada cuando más concurrida se hallaba la calle por hallarse los vecinos presenciando el paso de una «caramella».

Dos hombres, esgrimiendo pistolas, penetraron en el estanco violentamente, abalanzándose sobre el estancero y una anciana y maniatándoles, en tanto quedaban a la puerta otros tres individuos con pistolas para guardarles la retirada.

Los atracadores se apoderaron de 250 pesetas y de varios paquetes de tabaco y desaparecieron, seguidos por los tres que les guardaban las espaldas.

El estancero y la anciana lograron desatarse después de grandes esfuerzos, y salieron a la calle pidiendo socorro. La gente corrió en la dirección que aquellos indicaban que llevaron los atracadores, sin lograr alcanzar a nadie.

Un Congreso esperantista Internacional

En Manresa se ha celebrado el décimo Congreso internacional de esperantistas, con la asistencia de numerosas personalidades españolas y extranjeras.

Las sesiones las verificó el Congreso en la sala capitular del Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde.

Luego se celebraron unos Juegos florales, en los que se concedió la flor natural al poeta húngaro Julio Barghi.

Del último atentado

Esta mañana se le practicó la autopsia a los cadáveres de los dos individuos recientemente muertos a tiros en la calle de la Concepción.

El de Rafael Giralt presentaba una herida de arma de fuego, con orificio de entrada en la fosa iliaca. Bustamante, tres heridas. Una de ellas en el pecho, mortal de necesidad.

Fallecimiento de un herido

En el Hospital Clínico ha fallecido Pascual Gil Pérez, que resultó gravemente herido el jueves último en una riña que sostuvo en la calle de la Independencia.

En libertad

Ha sido decretada por el Juzgado de Atrazanas la libertad, previa fianza de 2.000 pesetas, de Luis Cabrerías, que estaba detenido por los sucesos de la calle de San Pablo.

El Congreso Nacional del Comercio español en Ultramar

La segunda sesión plenaria

Bajo la presidencia del Sr. Castro se celebró, a las diez y media de la mañana, la segunda sesión plenaria del Congreso.

Se dió cuenta del acuerdo de adelantar un día el viaje a Sevilla, para que los congresistas puedan preparar con más tiempo los trabajos en la capital andaluza. El tren especial saldrá el 8, por la noche, para llegar a Sevilla el 9, por la mañana.

En el orden del día se discutió la base cuarta del tema «Reorganización de las Cámaras de Comercio de Ultramar».

Fué aprobada una enmienda del Sr. Bracerías. Se discutió la enmienda relativa a la conveniencia de que el derecho de exportación que se imponga a las mercancías destinadas a Ultramar no exceda del 3 por 1.000, y su producto se destine al mejoramiento económico de las Cámaras de Comercio españolas en América.

El Sr. Armengual combatió el sentido de la enmienda en lo que se refiere al procedimiento de exacción, que cree el orador debe ser directo, con el fin de que no resulten recargadas las mercancías que salen de España.

Otros congresistas hablan en contra de la enmienda, manifestándose partidarios de que no se aumenten los gravámenes, que, en definitiva, redundarían en perjuicio del comercio español.

A petición del conde de la Mortera se retiró la proposición.

Uno de sus firmantes, el Sr. Bracerías, insistió en la necesidad de que sean atendidas las necesidades de las Cámaras de Comercio en Ultramar, y cita el ejemplo de los Estados Unidos, que tiene admirablemente organizadas sus Cámaras en el extranjero.

Se aprueba otra enmienda del Sr. Bracerías.

La impresión general del Congreso en relación a la base quinta es la de que debe dejarse a la iniciativa del Gobierno la forma de subvención a las Cámaras de Comercio de América; pero el Sr. Albadalejo presenta otra enmienda proponiendo una forma de subvención.

Cree el Sr. Prast que las Cámaras de Comercio en el extranjero deben ser una concreción de la vitalidad del comercio español en el punto donde la Cámara se establezca. En donde no tiene fuerza el comercio español, las Cámaras nuestras resultan completamente inútiles; no deben existir. Pero en donde hay núcleos comerciales españoles potentes, si no hay Cámaras, deben crearse.

Se muestra partidario de que los congresistas no desistan de pedir al Gobierno protección para las Cámaras de Comercio.

Se aprobó la enmienda del Sr. Armengual, y el Sr. Palmarell presentó otra proponiendo

un aumento de un 10 por 100 en los Aranceles.

El Sr. Bertrán y Musitu expuso la necesidad de que el Gobierno procure el mejoramiento económico de las Cámaras de Comercio.

Son retiradas enmiendas del Sr. Palmarell y otros.

El Sr. Noriega pronuncia algunas frases relativas a la forma de redacción de la base sexta, que aclara el Sr. Vehils.

El Sr. Rodríguez San Pedro cree que puede existir alguna contradicción entre los informes que para la subvención de las Cámaras den, según se propone en la ponencia, el Ministerio de Estado y el Consejo Superior de Cámaras de Comercio.

El Sr. Vehils contesta que los informes los instruye el ministro de Estado y luego pasan al Consejo Superior.

Queda aprobada la base sexta como aparece redactada.

Se aprueba la base séptima.

A la octava presenta una adición el señor Rabassa, contra el hecho de que en la Cámara Española de Comercio de Nueva York figuren, junto con los comerciantes españoles, muchos americanos; pero que, según el señor Bertrán y Musitu, han colaborado en todas las grandes iniciativas comerciales españolas, y no se les puede excluir de la Cámara ni proceder a la disolución de ésta.

El Sr. Bertrán y Musitu tuvo frases de elogio para los comerciantes americanos adscritos a esa Cámara de Comercio, que realzan una labor muy estimable en el intercambio comercial.

El Sr. Rabassa insistió en su propuesta y el Sr. Vehils propone como medida de transacción que se limite a la tercera parte la existencia de los miembros extranjeros como vocales de las Cámaras españolas.

El Sr. Francos Rodríguez dice que éste es un Congreso de fraternidad hispanoamericana y no deben surgir en él discrepancias de nacionalidad.

El Sr. Barcia suplica a la Mesa una mayor brevedad en las discusiones.

También el Sr. Prast pide que se resuelva en seguida la cuestión planteada, como así se hace. Queda aprobada la ponencia, con las aclaraciones del Sr. Vehils, y se levanta la sesión a la una y cuarto.

El Sr. Rabassa, gravísimo

Al terminar la sesión, y con ella el debate de la propuesta del representante de los Estados Unidos, Sr. Rabassa, éste, que se había agitado mucho durante la discusión y que había contestado con alguna violencia a los señores conde de la Mortera y Bertrán y Musitu, se indispuso repentinamente.

Fué auxiliado por las personas que estaban cerca de él y sacado rápidamente del salón.

En vista de la gravedad que su estado revestía se le trasladó en automóvil a un Sanatorio.

El Sr. Rabassa sufre un ataque de hemiplejía.

Tercera sesión plenaria

A las cuatro de la tarde comenzó la sesión, bajo la presidencia del Sr. Francos Rodríguez, quien dió cuenta a la asamblea de que el Sr. Rabassa había sido víctima de un ataque de hemiplejía, teniendo que ser conducido en grave estado a un Sanatorio.

Se acordó quedara expresado el sentimiento de la asamblea por este accidente.

Se acordó designar a los asambleístas señores Soro, Bertrán y Musitu y Vehils para que estudien la enmienda del Sr. Rabassa, para dar a las conclusiones la mayor fuerza moral posible.

Tratada la cuestión relativa al modo de hacer efectivos los acuerdos del Congreso, siguieron discutiéndose los turnos relativos a las Cámaras de Comercio, que son la labor principal de este periodo de Madrid.

El Sr. Prast propuso que no se celebren Tratados comerciales sin antes oír a las Cámaras y se aprobó la propuesta por unanimidad.

Se presentó una enmienda relativa al arbitraje comercial, que es objeto de una animado debate, en el que intervino el Sr. Prast, manifestándose partidario de que se retire la enmienda y se someta la cuestión a la Cámara internacional.

Quedaron aprobadas seis conclusiones y se levantó la sesión y las cinco y cuarto.

En el Ayuntamiento

Desde el palacio del Senado se trasladaron la mayor parte de los asambleístas al Ayuntamiento, para asistir a la fiesta que el alcalde había organizado en su honor.

El patio de cristales y salones inmediatos estaban adornados con flores y tapices.

Además de los congresistas asistieron a la fiesta muchas señoras y señoritas y casi todos los concejales.

La Banda municipal dió un concierto con sujeción al siguiente programa:

«Marcha militar», de Schubert; «Egmont», de Beethoven; «Tarantela», de Gotschalk; «Danza siberiana», de Díaz Giles; «Redención», de César Frank; «El niño judío», de Luna.

Se obsequió a los invitados con un espléndido «lunch».

Para producir efectos luminosos intensos no hay lámpara que reúna las condiciones apetecidas como la Nitra de la A. E. G.

Automóvil arrollado por un tren

Mantua, 3.—En un paso a nivel cercano a esta ciudad, un tren expreso arrolló a un automóvil que ocupaban ocho vecinos de esta ciudad. El automóvil, que fué arrastrado largo trecho por la locomotora, quedó totalmente destruido, y todos los ocupantes, muertos, a excepción de uno, despedido del coche al producirse el encuentro.

Los cadáveres presentaban horribles mutilaciones.

El mejor purgante, BESOY.

DE ARTE

Exposición de B. Quinquela Martín

A España ha llegado con un fuerte y rico bagaje artístico un pintor argentino, cuya vida es todo un poema de tristeza y una enseñanza de lo que hace el talento cuando le acompaña la voluntad.

Los que, a partir del día 12, vayan al salón permanente del Círculo de Bellas Artes sufrirán una fuerte sacudida estética al contemplar las obras que allí exponga el artista sudamericano Benito Quinquela Martín, todas ellas representativas de aspectos y sensaciones del puerto, la bocana, el riachuelo y las barcas carboneras de Buenos Aires.

Los que, curiosos, inquieran pormenores del pintor bonaerense sabrán con asombro que Quinquela Martín es un caso de autodidaxia, una muestra sorprendente de vitalidad y talento de un niño abandonado por la que le diera el ser, recogido después por una santa mujer, tan rica de sentimientos como escasa de recursos, y que al enfrentarse con la vida cargada sus pobres espaldas con las seras de carbón, analitabeto hasta los quince años, encuentra, sin embargo, fuerzas para aprender a leer, y con los mismos carbonos que en sacos conduce a los barcos en los muelles del Plata, en un alarde de voluntad repite el caso del famoso pintor italiano, y el «anch'io son pittore» de Correggio tiene un eco en la melosa lengua criolla.

Y Benito Quinquela, el niño sin madre, el que no supo de cariño hasta que una buena mujer suplió con sus caricias las que le negara quien lo echó al mundo, el que todo lo ignoraba, el «gollito» bonaerense, el triste carbonero, estudió con afán, que llegó a ser morbosos, y su espíritu se cultivó, y a fuerza de tirar rayas, de manchar paredes y cartones y papeles se hizo pintor.

No he de ocuparme ahora, quizá sea lo que de momento menos me interese, de su manera de hacer, de su técnica, de lo que significa en el mundo del Arte.

Lo que importa es señalarlo al pueblo como un ejemplo, como un estímulo.

Lo admirable en Quinquela es que a través de sus trabajos y de su desvoluntad al pintor americano se ha mantenido fiel a los principios, constante a lo que constituyera su ambiente. Y ahora, como en los años mozos, sigue pintando con entusiasmo de iluminado la vida de los pescadores, de los carboneros, de quienes luchan y se debaten en el suburbio porteño que le vio nacer. Pero lo que pinta es tan sentido, tan recio, tan verdad, que nadie se atreve a competir con él, e ilustres críticos, al hablar de su obra, le comparan con poetas como Whitman y Veraheren.

A mí su triunfo no me sorprende, porque es la victoria de la realidad, del sentimiento y de lo espontáneo.

ANTONIO DE LEZAMA

La dirección de "Informaciones"

Por tener que ausentarse de Madrid, ha dejado la dirección de «Informaciones» el ex diputado a Cortes y antiguo periodista D. Alfonso Ruiz de Grijalva.

De la dirección del estimado colega se ha hecho cargo su gerente, D. Rafael Barón, cuyo primer acierto ha sido nombrar redactor jefe al notable periodista D. Augusto Vivero, a quien felicitamos y deseamos que consiga nuevos triunfos para añadir a los muchos ya conquistados como notable periodista y excelente escritor.

DETRAS DEL TELON

Cómicos y autores

Noticias pesimistas

Las noticias que llegan de Buenos Aires no pueden ser más pesimistas para nuestro género teatral. En la actualidad de los dieciocho teatros que hay abiertos al público, sólo en el San Martín, en la Comedia y en el Mayo se hacen obras españolas por compañías españolas. El resto está dedicado a las producciones argentinas. Y, por si fuera poco, ya se anuncia la llegada de tres compañías más, que regresan de excursiones por el Extranjero.

La influencia de la literatura criolla es tan definitiva, que algunos autores nuestros que en Buenos Aires viven no han vacilado en aceptar colaboraciones con autores argentinos y en dirigir espectáculos del género americano, con el natural detrimento para el nuestro.

Luis del Llano

En Salamanca trabaja Luis del Llano en el teatro Liceo. Luis del Llano estará allí todo el tiempo que dure la actuación de Carmen Oliver Cobeña en el Rey Alfonso de Madrid. Después vendrá a Madrid Luis del Llano, al frente de una compañía en la que figura como primera actriz María Banquer.

«La hora de amar»

«La hora de amar», comedia en tres actos, de Bourdel, se ha estrenado en el Gayarre, de Pamplona, con regular éxito.

De los principales papeles estaban encargados Blanca Jiménez, López Alonso y Gatuillas.

María Conesa

Ha debutado en Barcelona María Conesa, típica española que ha llevado en Méjico más de veinte años, y ahora vuelve a nuestra tierra con el propósito de hacer temporada en dos o tres teatros de los más importantes y contratarse nuevamente para América.

La Conesa ha debutado en el Novedades, de Barcelona, con «Aroo Iris».

Presentación

María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza han debutado en el teatro Arriaga, de Bilbao, con «Doña María la Brava».

«El Liberal» dice que la actuación de los ilustres artistas ha de ser muy corta; pero

seguramente será muy intensa en arte y beneficios económicos.

Dos parejas de categoría

La lucidísima temporada, tan breve como provechosa para el arte, de Ernesto Vilches en el teatro de la Princesa, termina hoy miércoles 4, pues el 6 tiene que debutar el notable actor y su compañía en Bilbao y seguidamente embarcarán para América.

Al continente americano va la compañía reforzada por un actor de tan positivo mérito como Enrique Thuillier y una actriz tan bella y exquisita como Hortensia Gelabert.

Pocas, poquitas compañías podrán ofrecer cuatro figuras tan relevantes; dos parejas de tal categoría, de tal calidad. Vilches y la López Heredia y Thuillier y la Gelabert pueden bailar un precioso rigodón en honor del arte escénico.

Un autor nuevo

Después de una larga residencia en Andalucía ha llegado a Madrid el distinguido letrado barcelonés D. José Rfo del Val, que se propone reanudar el ejercicio de su profesión, simultánandolo con el cultivo de sus aficiones literarias.

Recientemente ha estrenado, con clamoroso éxito, en el Casino de Algeciras, un sainete titulado «La tragedia en la verbenas», afortunada colaboración con el periodista local Sr. Gómez Horrillo, música del maestro Vilchez.

Rfo del Val asegura que trae a la villa y corte material abundante para dar vida a las carteleras de espectáculos teatrales.

Que lo estrene todo y que la suerte le sea propicia.

Vera Sergine en Madrid

Las cinco funciones de gala de comedia francesa que se celebrarán en nuestro teatro de la Princesa, del 20 al 24 de este mes, prometen tener la mayor brillantez, no solamente por razón del concurso de la ilustre actriz Vera Sergine, sino que también por la calidad excepcional de la compañía que la rodea en la figura de M. Pierre Renoir. Dicha compañía está compuesta de elementos seleccionados en los teatros más importantes de París, donde han creado y representado papeles considerables; todos ellos están habituados a secundar a la gran artista desde hace mucho tiempo, y de este modo aseguran una interpretación inmejorable.

Ha quedado abierto el plazo de renovación de abono a dichas funciones, y en contaduría se admiten encargos para nuevos abonos de las localidades que queden sin renovar.

Los pendientes de la escaña Gabriela

Un diario de Méjico refiere un hecho curioso, muy interesante para los españoles por la popularidad y simpatías que entre nosotros tienen los dos artistas que intervinieron en él.

Lola Membrives, la admirable actriz tan celebrada recientemente en nuestro teatro Lara, cantaba como fin de fiesta una preciosa canción de Joaquín Quiébot, titulada «Afrentaita». La voz de la prodigiosa artista lloraba las penas de un infortunado amor, y tal expresión de amargura había en el rostro de la Membrives, tal emoción en sus sinceros acentos, que los espectadores se sentían conmovidos ante el desgarrador dolor de aquella pobre gitana, tan bella y tan «afreñtaita».

Cuando terminó el espectáculo, Rafael el Gallo, que desde una platea había escuchado con lágrimas en los ojos la emocionante canción «Guichot», entró en el camerino de la Membrives y le ofreció unas joyas. La Membrives dudó un momento. Parecía decidida a rechazar el regalo. Pero entonces el Gallo le dijo que los pendientes que le ofrecía habían pertenecido a su madre, y que ésta se los dió como amuleto la primera vez que el torero de las genialidades embarcó para América.

La gentil actriz, muy emocionada, aceptó el regalo y prometió lucir los pendientes de la difunta «señá» Gabriela siempre que cante «Afreñtaita».

Concha Torres

Esta notable y entusiasta actriz ha «reprimado» en el teatro Fuencarral, ante un público numerosísimo, el drama de Echegaray «Mancha que limpia».

Conchita Torres fue ovacionada, compartiendo los aplausos con Echaide, Morcillo y Lola Varelo, merecedores también a los muchos aplausos que prodigaron los complacidos espectadores.

La dirección de Fuencarral prepara el estreno de la famosa producción dramática «El infierno».

Regreso de una artista

Después de una excursión por las provincias de Andalucía, donde ha obtenido grandes éxitos, ha regresado a Madrid la notable cantadora de aires regionales Ofelia de Aragón, que en breve debutará en Eldorado, de Barcelona.

UNA ASAMBLEA Y UN BANQUETE

El capitán general y el arzobispo, disgustados

Valladolid, 3.—En el paraninfo de la Universidad, y presidida por el vicerrector, acompañado de las autoridades, se celebró una asamblea pro cultura, organizada por el Magisterio. Se pronunciaron varios discursos, encareciendo en todos ellos la necesidad de aumentar el número de escuelas y el material de las mismas y unificar las escalas. Se formularon varias conclusiones que se elevarán al Gobierno.

Uno de los oradores habló del dinero que inútilmente se malgasta en algunas empresas, y el capitán general mostró ante este discurso su desagrado.

Después hizo el resumen el presidente, y a continuación se celebró un banquete, que estuvo muy concurrido. Brindaron las autoridades.

Después, el maestro regente de una escuela laica se levantó a hablar, combatiendo la falta de tolerancia, y el arzobispo abandonó el local.

Cuentistas

extranjeros

Muerta en el mar

Hace algunos años pasé unas cuantas semanas en una aldea de la costa bretona. ¡Qué sitio tan pintoresco! Una sola calle, muy escarpada, semejante al lecho de un torrente, y allá, en la altura, sobre la primera meseta del acantilado, la iglesia gótica, en medio del cementerio, desde donde se domina el Océano.

Ocupaba yo en la única posada de la aldea un gran cuarto, desde cuyas ventanas se divisaba el mar. Sentado en una silla de paja, ante una mesa de pino, escribí un poema al rumor solemne de las olas, que parecía decirme sin cesar que el ritmo es una ley de la Naturaleza.

Pero como no se puede escribir siempre, el paseo a pie constituía mi higiene y mi distracción. Recorría con frecuencia la playa, teniendo a mi derecha la costa acantilada, y a mi izquierda, el espacio descubierta por el bajamar, inmenso desierto de arena, manchado únicamente por algunos grupos negros de rocas.

Andaba diariamente cinco o seis kilómetros y regresaba a la posada con los bolsillos llenos de conchas recogidas durante mi paseo.

Era esta mi excursión favorita. Sin embargo, en los días de viento abandonaba la playa y me iba a pasar la tarde en el cementerio, donde la iglesia me resguardaba de los rigores del aire.

Un día, al vagar por entre las tumbas, lei sobre una cruz, nueva todavía, estas palabras, que me sorprendieron y emocionaron profundamente:

AQUÍ YACI

NONA LE MAGUET

Muerta en el mar el 26 de Octubre de 1878, a la edad de diecinueve años.

¡Muerta en el mar! ¡Una muchacha! Las mujeres no se embarcan nunca en las lanchas de pesca. ¿Cómo, pues, había ocurrido aquella desgracia?

—¿Está usted mirando la tumba de Nona?—me dijo un hombre que estaba detrás de mí.

Me volví y noté la presencia de un marinero anciano, que llevaba una pierna de palo y con el cual había yo hablado varias veces en la aldea.

—Sí, le contesté. Pero creía que los pescadores no admitían mujeres a bordo.

—Así es—dijo el marinero—, y Nona, por lo tanto, no había puesto jamás los pies en una lancha. Si quiere usted saber cómo murió la pobre criatura, voy a contárselo en pocas palabras.

Ante todo, debo manifestar a usted que su padre, Pedro Le Maguet, era marinero como yo.

En Bourguet, cuando el almirante La Romière nos lanzó a la pelea, hacha en mano, Pedro me recibió en sus brazos cuando los prusianos me hirieron en un muslo y me asistió como un hermano durante mi curación. Al firmarse la paz nos licenciaron a todos, y yo regresé a mi casa con una pierna de palo y sin más recurso que la pensión de la cruz que me habían dado.

Pero Pedro, que volvió bueno y sano, entró a formar parte de la tripulación de una lancha pescadora.

Al poco tiempo murió su mujer de un enfriamiento y le dejó solo en el mundo con Nona, que a la sazón tenía diez años.

Naturalmente, mientras el viudo estaba en el mar me ocupaba yo de la niña. Esto duró dos años. Pero es el caso que un día estalló una furiosa tempestad, y la «Amelia», la barca en que iba Le Maguet, se perdió en ese escollo que se ve desde aquí... a la izquierda. Naufragaron y perecieron cuatro hombres de la tripulación: el dueño de la barca, dos marineros, uno de ellos mi pobre Pedro, y el grumete. El mar no arrojó a la playa más que tres cadáveres, negándose a devolvérmelos el dios mi compañero. Una vez huérfana la desdichada Nona, he hecho todo lo posible por servirle de padre; pero la muchacha no se consolaba en modo alguno de su terrible infortunio. ¿Y sabe usted por qué? A causa de una creencia que tienen todas las mujeres de este país. Se figuran que para que no esté un alma en pena hasta el día del juicio final, es preciso que sus despojos descansan en tierra sagrada. Nona asistía a todas las romerías inmediatas con objeto de rezar por el alma de su padre y de pedir a Dios que el mar arrojara su presa a la costa.

Pero los rezos fueron inútiles y el tiempo fué calmando las angustias de mi hija adoptiva, que había llegado a ser una de las mejores mozas de la aldea. ¡Cuán dichosos éramos en medio de nuestra relativa pobreza! Nos manteníamos con el producto de mi pensión y con el de nuestro trabajo, que consistía en ir diariamente a pescar langostas entre las rocas. El oficio no es malo; pero tiene el peligro de que le sorprenda a uno la marea. ¡Así murió la pobre criatura!

Un día que el reuma me impidió salir de casa, fué ella sola a la pesca y se distrajo al regresar de las rocas con su cesta llena de langostas. Alcanzada por las olas, no le fué posible adelantar el paso y pereció en el mar. ¡No puede usted figurarse, caballero, cuán terrible fué la noche que pasé! Lloré como una mujer y me asaltó el recuerdo de que la pobre muchacha creía que para ir al cielo era preciso estar enterrado en el cementerio.

Por lo tanto, en cuanto el mar comenzó a descender me dirigí a la playa, acompañado de varios amigos, en busca del cadáver.

Y encontramos a mi Nona sobre una roca, a la que se había subido la infeliz al verse perdida. Se había atado las faldas con el pañuelo que llevaba al cuello, impulsada, sin duda, por el instinto del decoro, y fiel a sus creencias había enredado sus cabellos entre las ovas, en la seguridad de que de este mo-

do la encontrarían y sería enterrada en el camposanto. Y ahí tiene usted explicada la historia de la tumba de Nona.

El anciano guardó silencio, y al resplandor del crepúsculo noté que por sus curvas mejillas rodaban abundantes lágrimas.

Nos dirigimos a la aldea sin decirnos una palabra y sin mirarnos siquiera. Yo estaba profundamente conmovido por el valor de aquella niña, que hasta en las angustias de la muerte había conservado el pudor de su sexo y la piedad de su raza. Y allá, en la lejana inmensidad, en las obscuras soledades del cielo y del mar, encendíanse los faros y las estrellas.

¡Oh, noble y valerosa Breñaña!

FRANCISCO COPPEE

Los naufragos del «Cataluña»

Cádiz, 3.—Llegó el vapor «Ciudad de Cádiz» conduciendo a los naufragos del «Cataluña», con excepción del capitán Sr. Pastrana, ocho marineros, un contramaestre y un camarero, que quedaron en Río de Oro.

En Canarias han quedado también algunos heridos y enfermos.

Boda de la princesa Yolanda

Londres, 3.—Según el corresponsal del «Daily Mail» en Roma, la anunciada boda de la princesa Yolanda se celebrará el próximo día 9, oficiando monseñor Beccaria, capellán de la corte.

Es ésta la primera ceremonia religiosa que se celebrará en la Capilla Paulina del Palacio del Quirinal desde la ruptura de relaciones con el Vaticano en 1870.

La Asamblea

de Círculos Mercantiles

Llegada de los comerciantes madrileños

Santander, 3.—A las once de la mañana llegó un tren especial, conduciendo 200 comerciantes madrileños, que vienen para tomar parte en la asamblea de Círculos Mercantiles.

El comercio cerró todas las tiendas, presentando la población el aspecto de los días festivos.

A la estación acudieron miles de personas. En la calle de Méndez Núñez se organizó una manifestación, presidida por el presidente del Círculo Mercantil de Santander; D. Antonio Sacristán, y el presidente del Fomento Nacional de Barcelona.

Las calles del tránsito estaban ocupadas por enorme cantidad de público.

La primera sesión

Santander, 3.—A las cuatro de la tarde, y con gran concurrencia, se celebró la primera sesión de la Asamblea de Círculos Mercantiles en el salón de actos del Gran Casino del Sardinero. Presidió la Mesa el Círculo Mercantil de Santander, que fué elegida por unanimidad para todas las sesiones.

El presidente de la Defensa Mercantil Patronal de Madrid habló de las Sociedades colectivas compuestas por obreros como socios capitalistas y manifestó que debía ayudarles la Asamblea para que no desapareciera merced a la tributación, que origina grandes perjuicios a la clase trabajadora.

El presidente del Círculo Mercantil de Alicante dijo que sólo la desgracia podía reunir a los comerciantes e industriales españoles y calificó de suerte esa desgracia, pues estando unidos es la única forma de defenderse de los desafueros tributarios del Estado.

El representante de Valencia manifestó que no quería formar parte de las ponencias, porque se proponía combatirlas todas.

El representante de la Unión Mercantil, de Burgos, pidió que se acordara el rápido saneamiento de la Hacienda pública y llegar hasta el Gobierno para decirle que cese la sangría de Marruecos, pues la patria dará siempre su sangre; pero no el dinero para francachelas. Pidió la amortización de los empleos dados de gracia y propuso que se agotaran todos los medios de respeto para ir después donde sea preciso, si no son atendidos los deseos de la colectividad.

El representante del Ateneo Mercantil, de Valencia, aludiendo a D. Antonio Sacristán, manifestó que la Prensa venía hablando de la presentación de su candidatura para diputado a Cortes por Madrid, coaligado con el Gobierno, y le rogó manifestara lo que hubiera de cierto para que la asamblea supiera dónde va y con quién va.

La presidencia manifestó que el Sr. Sacristán era allí un asambleista.

El Sr. Sacristán hizo uso de la palabra y dijo que se reservaba la respuesta a las manifestaciones hechas por el representante de Valencia. Añadió que hablaba en representación del Círculo de la Unión Mercantil, de Madrid, que ha venido a la asamblea para celebrar un acto importantísimo.

Se refirió a la ley de Utilidades, y añadió que no se conseguirá modificarla si se usa el procedimiento de ir de visita a los despachos de los ministros. Hay que ir a la entraña, realizando imposiciones. La ley de Utilidades es la base equitativa, teóricamente; pero prácticamente es un portillo para el saqueo. Añadió que las clases mercantiles están en un momento culminante de su vida porque forman parte de la sociedad española, y ésta está en el momento crítico de hundirse. Las clases mercantiles, que son el sostén del Presupuesto, han estado desligadas de la administración del Estado. Como contribuyentes, están entregando nuestro dinero a dilapidadores y manirroto. Basta examinar la situación económica de España. En 1899 tenía un Presupuesto de 900 millones; en 1922 ascendía a 3.000 millones y 1.000 de déficit, y anteayer se ha firmado la prórroga del Presupuesto para el resto del año. El orden en España no vendrá si antes no se impone el desorden.

El representante del Ateneo Mercantil, de Valencia, intervino para protestar contra los gritos que se habían dado.

LOS TEATROS

ROMEA

«La dama alegre», por D. Juan Puig y Ferrer

Don Juan Puig y Ferrer, escritor excelentísimo, noble y ambicioso pensador, hombre de altas concepciones sociales y gran psicofisiólogo, es, sin embargo, uno de esos señores que se disparan dramaturgos sin la imprescindible preparación, sin el necesario dominio del arte, sin saber, en una palabra, ni una palabra del oficio.

Para presentarnos en la escena el tipo de una mujer que proclama sus derechos a la vida, sensual por encima del pudor, de la honestidad, de las conveniencias sociales, de la fidelidad conyugal, de la propia maternidad y hasta del mismo buen gusto—como quiere ser «La dama alegre»—, se hubiera necesitado un arte seguro, un tacto exquisito, una maestría—o una intuición maravillosa—, de la que está «muy lejísimo» el señor Puig y Ferrer.

La exposición y desarrollo de tales ideas y conceptos de la vida—por originales y notables que sean—puede ser objeto de muy amables disertaciones y ejercitadas en el libro, el discurso o el ensayo psicológico social, sin necesidad de invadir la escena, cuando las facultades y el arte dramático faltan o no se hallan suficientemente agilitados.

Por lo demás, ya vamos notando con harta pena esto de que escriba para el teatro todo el mundo, menos los dramaturgos.

En cuanto a la representación—afortunada, dicen—de «La dama alegre» en el teatro de L'Oeuvre, de la capital de Francia, sólo hemos de decir—con aplicación a éste y otros casos por el estilo—que las consagraciones de París, con respecto a las reputaciones artísticas y literarias, son—imposible negarlo—indubitables y definitivas, a la sola condición de ser verdaderamente tales consagraciones. Para lo cual no basta la aprobación y acogimiento de una «coterie» especial, de un grupo aislado de gentes más o menos relacionadas con el autor de un modo personal y amistoso, a las cuales la gran crítica—y el gran público—son completamente ajenos.

Además, la interpretación de Suzanne Després y su prestigio artístico debieron añadir algo al éxito íntimo y amigable de «La dama alegre».

Aquí, en Rómea, apenas si podemos alabar sin reservas algunos momentos admirablemente femeninos y sentimentales, de Antonia Plana, y las adorables dificultades con que Margarita Díaz luchaba para representar un papel de muchacho, verdaderamente interesante.

El éxito de «La dama alegre» fué vario y desigual. Pero la obra se aceptó en general con aplauso, y el Sr. Puig y Ferrer mereció varias veces los honores del proscenio. Al público no pasó inadvertida la fuerte originalidad de su talento, si bien echó frecuentemente de menos la sensibilidad, la ponderación y el arte que le faltaban.

MANUEL MACHADO

VISITA REGIA

El rey en Vicálvaro

Vicálvaro, 3.—A las doce y cuarto llegó en automóvil el rey, acompañado del marqués de Viana, del jefe de su Cuarto Militar, general Milans del Bosch; del capitán general de la región, del gobernador militar de Madrid y del comandante general de Artillería, con objeto de presidir el banquete en honor de su montero mayor por su reciente ascenso a teniente coronel.

El pueblo en masa salió a recibirle, yendo a la cabeza las autoridades.

El monarca, que fué ovacionado a su paso por la carretera, revisó la batería que le rindió honores a la entrada del pueblo, y marchó después al cuartel de Artillería, cuyas dependencias recorrió detenidamente.

El rey, que vestía el uniforme del Cuerpo de Artillería, con las cuatro venteras de las Ordenes militares, felicitó al coronel del regimiento y a los jefes y oficiales a sus órdenes.

Después de saludar a la oficialidad, marchó el monarca al comedor, donde se celebró el banquete, sentándose a su derecha el capitán general, y a su izquierda el coronel Villar. Los demás puestos fueron ocupados por el duque de Tetuán, marqués de Viana y oficiales de Artillería.

El rey revisó en el patio las baterías del regimiento, que desfiló después ante él.

A las cuatro de la tarde emprendió D. Alfonso el regreso a Madrid, muy complacido de su visita y acompañado de su séquito.

Niño muerto por imprudencia

Almería, 3.—En el pueblo de Dalías se le disparó a Encarnación Villegas una pistola que pensaba regalar a su novio, y enseñaba a su padre, y el proyectil dió al niño de once años, Francisco Lirola, en el costado izquierdo.

El niño quedó muerto instantáneamente.

El homenaje a Vilches

Esta tarde, a las seis, se celebrará en el Palace Hotel el té de honor organizado en homenaje a Irene López Heredia y Ernesto Vilches.

La Comisión organizadora ruega a los que tienen solicitadas tarjetas y no han pasado a retirarlas, que procuren hacerlo en las primeras horas del día de hoy en el café del Hall del Palace.

Al mismo tiempo recomienda la asistencia puntual por tener los homenajeados que hacen esta misma noche su función de despedida en la Princesa.

DESDE LONDRES

Niñerías

Por esta época los escaparates de la ciudad juegan como presagio de la primavera—adornarse con variado surtido de tarjetas postales felicitando los cumpleaños. Es, al parecer, la estación en que, según ley inglesa, las mamás dan a luz y los recién nacidos pueden asomarse sus naricillas de rosa sobre un mundo libre al fin de nieblas y nevadas. ¡Admirable previsión!

Las salas infantiles del cielo van dejando caer de uno en uno, y muchas veces en parejas, su cosecha humana, con alegría de los fabricantes de cochecitos y de bombones.

Algunas veces el ángel o querubín encargado del reparto envía sus cajitas de cristal a unas mismas señas, como carterero que, en fuerza del hábito, suele dejar las cartas equivocadas de los demás pisos en manos de la criada más frescachona, y entonces surge el conflicto. Porque ese niño que torció su camino es—según mister Harold Cox—una amenaza para la sociedad.

Por eso ahora, igual que hace una centuria, el problema de la reproducción está en lucha abierta con el otro problema tan inglés de la producción.

Entonces—en pleno siglo XIX, de revolución económica, de absorbente optimismo, de sentirse grandes, omnipotentes, perfectos, superhombres, ¡cuán lejos ya!—la industria naciente no veía, como Malthus, la miriada de bocas consumidoras, sino la de brazos productivos, y el trabajador del campo moría en holocausto de su hermano el trabajador de la ciudad. La tierra permanecía holgazana y bella para servir únicamente de solaz al victorioso. Inglaterra tenía a salario la agricultura extranjera y por poco dinero. Justo era que sus propios campos se dedicaran nada más que al regalo. Inglaterra era un jardín.

Pero el siglo XX ha cambiado totalmente la cuestión. Cerca de dos millones de obreros mantenidos con regularidad por medio de subsidios que salen del bolsillo del contribuyente, hacen meditar aun a los más esperanzados. Faltan hombres y sobran hombres. Es decir, la clase media se sacrifica en beneficio de un industrialismo que no sabe sostenerse a sí propio. El nivel humano ha bajado enormemente. Los barrios pobres «slums» de la Gran Bretaña son quizás únicos en el mundo. Nada más sórdido, más trágico. Entre los atractivos famosos de la metrópoli se halla incluido el de la vida miserable, con sus niños descalzos, sus jóvenes sin juventud, sus hombres embrutecidos por la obsesión de un trabajo monótono, cuyo origen y cuyo fin desconocen. El obrero desterrado de este modo de todo ambiente social, de todo placer del espíritu, se halla en el caso de aquel carabenero español de quien se decía: ¿Qué otra cosa puede hacer sino tener hijos?

Surge, pues, la controversia de la paternidad. El dean Inge afirma que el mejor pasaporte para triunfar es elegir un padre que también lo sea de almas. El deber de los pastores protestantes es, pues, tener muchos hijos para contrarrestar la fecundidad de los «slums». Oponerse al egoísmo de las clases acomodadas, que se circunscriben a un solo hijo—y ese cada día más raro—constituye noble ejemplo, labor humanitaria en Inglaterra. Afortunadamente, en los países latinos el carácter, la honradez, la salud, el talento, son patrimonio todavía de todas las clases sociales; pero aquí, donde cada individuo está numerado y clasificado, tras el resultado de una larga experimentación, se observa que el dinero, el poder y la virtud son compendio de la aristocracia, o sea lo que llamamos clase A.

Los hijos de los pobres que viven hacinados, sin aire, luz ni alimento, no llegan a la clase C. Ellos son los de las piernas en arco, los dientes podridos, los ojos mopeos, los espinazos jibosos. Durante la guerra pasada Inglaterra dió la talla más exigua para sus soldados, y Lloyd George los consideró como vergüenza nacional.

Ahora bien; la razón de esta visible decadencia proviene de su gran estado de adelanto. La supervivencia del más fuerte, esa lucha natural en todas las especies, ha sido aquí disminuida, casi anulada. En pueblos menos adelantados, a semejanza de lo que ocurre en el reino animal, el pez grande se come al chico, el microbio se ceba en el enclenque y lo destruye. Inglaterra tiene un remedio para cada achaque, una solitud maternal para prolongar la vida de las lacertas humanas. Es un prodigio de ciencia médica, de hospitales bien organizados. Las víctimas de la herencia o del ambiente arrastran su vida precaria de hospital en hospital o de oficina en oficina. Aplaudamos sin reserva la labor humanitaria; pero hagamos patentes al mismo tiempo las palabras del famoso dean: —La natural selección que en las sociedades primitivas escarta todos los fracasos de la naturaleza ya no actúa. Un cretino puede encargarse de una máquina; un lisiado puede llevar los libros de contabilidad. La maña y el poder de adaptarse al medio, que constituyen en el salvaje una segunda naturaleza, son inútiles en estos tiempos de especialización. Los cambios políticos han privado al contribuyente de voz y voto en la distribución de su dinero y se ha erigido un sistema enorme y costoso para subvencionar al incompetente, al disipador, a posta de una minoría sin representación. La consecuencia inevitable es que el inepto aumenta, mientras el hombre hábil decae. La raza camina a su decadencia, y el único medio de nivelar y encauzar sus energías está en la eugenesia, o en lengua vulgar, «control de nacimiento».

Esta doctrina levanta en la actualidad un revuelo de controversia, complemento de la causa por libelo de la doctora Marie Stopes (propagandista de la infecundidad) contra el médico Sutherland, que considera tales secretos inmorales nocivos. La señora Stopes opina que las mujeres pobres deben gozar de idéntico privilegio que las clases educadas y tener menos hijos; pero más fuertes, mejor atendidos. Al ganar su pleito en los Tribunales

de Justicia, se proponía hablar en Oxford, requerida por los estudiantes; pero el rector prohibió que lo hiciera en ninguna sala académica. Entonces solicitó apoyo del alcalde, y se anunció su conferencia en los salones del Ayuntamiento. Pero un rector de Oxford puede mucho, y horas antes de la anunciada, la doctora Stopes recibió un telegrama derogando el permiso.

La cuestión se reduce, pues, a lo siguiente: más hijos de un lado, menos hijos en otro. Ahora bien—volviendo al dean Inge—, dos de las clases más numerosas y deseables, los clérigos y las maestras, están, y no por razones religiosas, a dos dedos de tornar al celibatismo de los conventos que ellos tanto aborrecen y critican. Los clérigos, porque sus emolumentos en muchas parroquias sólo alcanzan para sostener a una persona. ¡Oh, prosa de la vida! Las maestras porque al cansarse pierden la carrera. Eso sin contar muchos «fellones» de los colegios, empleados de Bancos y señoritas universitarias que, conforme su educación crece, arrojan de sí el concepto casero del matrimonio. De 12.607 graduadas en Oxford, sólo 657 han aceptado la «pesada coyunda». Así puede con cierto humorismo la novelista Geraldine Waife dedicar su libro «Colegas» al millón de mujeres sobrantes de la Gran Bretaña.

Sobre todos estos puntos, los católicos y los protestantes han pronunciado su opinión. Para unos el matrimonio es un sacramento; para los otros, un contrato disoluble. Los fines, por tanto, son también diferentes, y hemos de notar que la población rural católica de Irlanda es, según el redactor médico del «Observer», el único sitio en estas islas donde de la raza se mantiene en saludables condiciones. Los protestantes, pues, se inclinan hacia el «control del nacimiento». No sería necesario—dice el obispo de Birmingham—si se cumplieren todos los deberes de la maternidad, resultando en mayor espaciamiento y nutrición; esto es, mejor familia.

En toda la teoría eugenesia late, no sólo la evolución darwiniana, sino el más antiguo instinto aristocrático inglés. Como las águilas reales quieren criar sólo futuros conquistadores de los aires. Y eso mismo explica que el mismo celo que ponen en seleccionar la especie propia, en su cultura física y moral, los empleen en salvar y acrecentar las vidas de millares de niñas por medio de las Misiones en China y África.

Lo más difícil de comprender de la psicología inglesa es su prurito de legalizarlo todo. Es una nación basada sobre la igualdad de todos ante la ley. Cuando por exigir demasiado de la naturaleza humana se bordea el peligro de transgredir, la ley devuelve la tranquilidad a las conciencias hallando una fórmula conciliatoria, rebajando el nivel moral a la altura de la vida cotidiana. Y aunque Francia y otros países han practicado de tapadillas, durante años, la restricción de la familia, el inglés, como el gato de la fábula, no se atreve a comerse ahora el asador sin que antes públicamente se discuta.

PEDRO PENZOL

¿UN CRIMEN?

Málaga, 3.—En La Perla, finca situada en el partido de la Vela, término municipal de Málaga, fué encontrado carbonizado el cadáver de un hombre, que por esta circunstancia no pudo ser identificado.

El guarda de la finca ha declarado que mientras prestaba servicio de vigilancia vivió en uno de los extremos de la finca una gran hoguera, y que al aproximarse advirtió que huían tres hombres; no dió importancia al hecho, creyendo que se trataba de caminantes que hablan encendido fuego para calentarse; pero más tarde, cuando volvió al mismo lugar, descubrió el cadáver.

Parece, por todos los indicios, que se trata de un crimen.

Banquete a Unamuno

Palencia, 3.—Ha sido obsequiado con una comida íntima el Sr. Unamuno, que pasa aquí el día con sus hijos.

Visitó Carrión y Villasinga, admirando los monumentos.

Mañana regresará a Salamanca.

Asamblea agraria

Córdoba, 3.—A las cinco de la tarde terminó la asamblea provincial de agricultores, presidida por el presidente de esta Cámara Agrícola, D. José Riobo Survelas.

Asistieron cerca de 400 personas, representando hasta las más apartadas aldeas de la provincia.

También habla representaciones de las provincias de Sevilla y Jaén, encontrándose entre los concurrentes más de 50 alcaldes.

El presidente expuso el objeto de la asamblea, haciendo historia de los trabajos realizados para evitar la ruina de los agricultores, por las excesivas valoraciones en la rectificación catastral.

Hablaron varios oradores y se aprobaron las siguientes bases, propuestas por la Cámara Agrícola:

Primera. Para que el avance catastral termine alguna vez en España es preciso que todo el personal técnico se dedique a dichos trabajos, suspendiéndose completamente las rectificaciones determinadas en la ley de 23 de Marzo de 1906, dándosele la racional interpretación de que una vez terminados los avances en toda España empiecen las rectificaciones para conseguir un régimen igualitario para todos los agricultores de la nación.

Segunda. Que se suspendan los efectos tributarios de las pocas rectificaciones verificadas hasta hoy.

Tercera. Que en la confección del avance se observen las prescripciones de los artículos 19 y 20 de la referida ley, así como las demás que regulan la intervención de las Juntas periciales y organismos afines en el expresado trabajo.

Se redactó un trabajo conteniendo las anteriores bases, que se entregará en Madrid por una Comisión al ministro de Hacienda.

DESDE SEVILLA

Las campanas de la Giralda

Veinticinco campanas tiene la Giralda, veinticinco lenguas para cantar la alegría de la Resurrección y el gracioso encanto de las fiestas pascales.

Sus voces son las voces de la ciudad que palpita al unisono de su corazón, que es la Giralda, «Turrís fortissima», espejo del sol, y, tan viva, que es como de carne morena, carne de mujer.

Glorioso suceso este de la Resurrección en primavera, cuando el sol de Sevilla es aún más esplendoroso y más fragantes las flores de sus jardines, y más serenos sus días de bendición.

El ambiente se carga de aromas, de claveles, rosas y azahares; ráfagas luminosas llegan de los cielos en chorros de pedrerías, como si se volcaran sobre la tierra las gigantescas arcas de los tesoros celestiales, y con el florecer de los almendros y de las acacias y el espigar de todas las sementeras, se visten los campos la pomposa túnica de su galano lucir.

Resucita el Nazareno, y con él todas las maravillas de la Naturaleza en el tiempo primaveral y florido. Entonces repican las veinticinco campanas de la Giralda para anunciar el milagro y la ventura; entonces sus gloriosas sonoridades van diciendo a todos los corazones que las escuchan con amor: Despertad, corazones, en el tiempo de la alegría, en el tiempo pascual de los prodigios verdaderos.

Veinticinco campanas tiene la Giralda, sustentadas sobre afiligranados arabescos y entre azulejería resplandeciente, unas veces con brillo de oro, cuando en ella refulge el sol del medio día; otras con esplendores de antorchas, cuando la hierre la púrpura de los crepúsculos sangrientos; otras, en fin, con destellos de plata, cuando en la noche misteriosa la llega a besar el leve refulgir de la luna.

Se bautizaron a estas campanas con los nombres de Santa Cruz, Santiago, la Concepción..., y con el de Santa María la más sonora y gigantesca.

Las primeras fueron fundidas en los comienzos del siglo XVI, y tienen escritas en sus bronces leyendas con caracteres monacales. La mayor lo fué en 1588; pesa ciento sesenta y tres quintales y dos y media arrobas, y costó diez mil ducados.

Al ser colocada en la torre, en 24 de Octubre de aquel año, fué bendita en el Sagrario de la Catedral por el arzobispo don Rodrigo de Castro, haciéndose jubilosas fiestas.

Sobre estas campanas de la Giralda, con cuyas voces el pueblo se deleitó como con las de la novia querida, dejó escrito el analista Zúñiga: «Fuese luego poblando (la torre) de campanas hermosísimas y de notable grandeza, con tal acierto en lo sonoro de la armonía, que no es la parte menos reparable de esta Santa Iglesia, que resuenan sus repiques muchas leguas en contorno, llenando de alegría a cuantos las escuchan; en ellas, la música tiene sus gradaciones: tiple, tenores y los semejantes; pero el acierto de la suavidad es maravilloso y aplaudido de cuantos frecuentan esta gran metrópoli, con que adonde no alcanza su sonido, alcanza su fama».

Con las claras del día se celebran las fiestas de la Pascua en la grandiosa Basílica.

Refulge el oro de las casullas, se rompe el velo de luto que cubrió durante la Semana Santa el peregrino retablo del altar mayor, y todas las voces cantan alabanzas, acordadas con las celestiales armonías de los órganos. Y es entonces cuando se echan a vuelo las veinticinco campanas de la Giralda, pregoneras y alabadoras de la Resurrección. Cataratas de sonoridades se extienden en alas del viento por todo el recinto de la ciudad, que parece una inconmensurable caja de armonía; vuelan sobre la ancha vega de Triana, repitiendo el eco en los campos floridos del Aljarafe, y se quiebran en los cristales del río, perdiéndose en los oteros de Guadaira.

Y dentro de la ciudad, ¡cómo se llenan de toda clase de sonidos las viejas calles de los Abades, Jamerdana y Placentines, de los barrios más cercanos, y cómo las de Vida, Gloria y Pimienta, del misterioso y atrayente del de Santa Cruz, que habitara la judería, y los amplísimos y perfumados patios de los Naranjos de la catedral, y de Banderas del Alcázar, y los jardines maravillosos de esta histórica y peregrina mansión de reyes, y las claras placetas del Triunfo y de Doña Elvira, antiguo corral, donde se anunciara la gloria del comediante Lope de Rueda!

Las notas graves, claras y ladinas de las campanas, repicando a un tiempo, forman un concierto tan singular, que llegan a suspender nuestros sentidos y a emocionar profundamente nuestro ánimo.

Se estremecen al paso de las múltiples ondas sonoras todas las cosas: desde el caserío donde retiebran los muros y los cristales, hasta la pequeña flor de azahar que deshoja sus blancos pétalos como azotada y herida.

Y unas veces parecen las desbordadas notas un estruendoso redoblar de guerreros tambores; otras, una gritería de muchedum-

A LOS CONGRESISTAS

del comercio español de Ultramar les interesa visitar la VITRINA EXPOSICION DE MUESTRAS, conservas de pescados y vegetales, expuesta en el ministerio de Estado: Las mejores marcas de fabricación española.

Más detalles, casa de Comisión Eloy Morán, Madrid, Santo Tomás, número 3.

bre, un resonar de lejana tormenta o un apagado eco de voces cristalinas.

Y cuando la Santa María deja oír su poderosa voz de monstruo gigantesco, retumba en los espacios como la palabra airada de un Dios que maldice por una eternidad y habla para el infinito.

La ciudad ha recobrado con el repique de gloria de las veinticinco campanas de la Giralda todo su nativo alborozo. Dígame que ha resucitado en ella la alegría al ensalmo de las voces sonoras de las repiqueteadoras campanas.

Y que todos los corazones sevillanos cantan, llenos de emoción, sus alabanzas.

J. MUÑOZ SAN ROMAN

El Ayuntamiento contra la Diputación

Jaén, 3.—Ante la imposibilidad de que tenga un arreglo la cuestión de competencia entablada entre la Diputación provincial y el Ayuntamiento, a causa del contingente provincial, y en vista de la real orden por la que se aprueba el presupuesto de la Diputación, sin atender al recurso de alzada interpuesto por este Municipio, el alcalde, Sr. Parras, y todos los concejales que asistieron a la última sesión municipal, que son 22, presentaron la dimisión de sus cargos y la renuncia de sus actos.

Los dimisionarios han dicho que sólo volverían a ocupar sus puestos en el caso de que se les faciliten medios de defender los intereses de la Corporación.

El presidente de la Diputación, contra quien parece que va todo esto, publicó ayer un manifiesto, en el que hace historia de la cuestión de competencia y del asunto del contingente.

La Cámara Agrícola e Industrial también ha publicado un manifiesto, en el que excita al pueblo a acudir a la manifestación e invita al comercio a cerrar sus puertas. Este conflicto amenaza causar una grave perturbación.

Conferencias en el Museo del Prado

En la presente semana se darán las siguientes conferencias:

Don Andrés Ovejero, catedrático de Teoría de la Literatura y de las Artes de la Universidad Central, dará en este Museo dos conferencias los días 4 y 7 del actual, a las once y media de la mañana, sobre «Los autorretratos que se exhiben en esta Pinacoteca».

Domingo 8.—A las once de la mañana continuará la serie de conferencias populares, estando la de este día a cargo de D. Javier Cabezas, que disertará sobre «Ribera».

Se ha agravado lord Carnarvon

El Cairo, 3.—Se ha agravado considerablemente el estado de lord Carnarvon.

La enfermedad le ha atacado el otro pulmón.

Notas militares

Vacantes en el generalato

El día 20 del mes actual pasará por edad a la situación de reserva el general de división Sr. Souza, cuya vacante corresponde a la amortización.

Paréceme que el general de división, procedente del Cuerpo de Estado Mayor, D. Wenceslao Bellod, será destinado al Consejo Supremo de Guerra y Marina, para cubrir la vacante del general Fontán.

Escuela de Gimnasia

El Ayuntamiento de Toledo ha cedido al ministerio de la Guerra terrenos apropiados para la construcción de un «estadio» de la Escuela Central de Gimnasia. Dicho campo y el gimnasio cubierto serán construidos mediante el crédito concedido a dicho efecto por el Sr. Alcalá Zamora.

Homenaje al comandante Benítez

El memoria del heroico jefe de la posición de Igueriben, comandante de Ceriñola don Julio Benítez, y por acuerdo del Arma de Infantería, será elevado en Málaga un sencillo monumento.

En él, y bajo el busto del valiente jefe, figurará el heliograma que aquél envió a Annual anunciando que la posición moriría antes que entregarse al enemigo.

Cupo de instrucción

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» ha publicado una real orden circular dictando reglas para el llamamiento, en su día, de los individuos pertenecientes al cupo de instrucción del reemplazo de 1922 y anteriores agregados al mismo.

Matrimonio

Se concede real licencia para contraer matrimonio al teniente de Infantería D. Alvaro Villoria.

Situaciones

Se declaran de reemplazo, por enfermos, a los comandantes de Infantería D. Antonio Seco y D. Conrado Catalá, al capitán D. César Mateos y al teniente D. Pablo Meléndez, y de reemplazo por heridos, a los capitanes de Infantería D. Eduardo Mendicuti y don Luis Calvajal.

Orden de San Fernando

Se desestima instancia del teniente coronel de Infantería (E. R.) D. Gabriel Izquierdo Silva, que solicita para los jefes y oficiales de dicha escala que sean caballeros de San Fernando, que se les ascienda a los empleos inmediatos como procedentes de la escala activa.

Placa de San Hermenegildo

Se desestima instancia del capitán de Infantería (E. R.) D. Alberto Imperial García, que solicita para los de su clase y escala que cuenten veinte años de servicio y posean la placa de San Hermenegildo se les conceda el pase a la reserva con el empleo de comandante.

DESDE BARCELONA

El bautizo

A todo lo largo de las arterias centrales de Barcelona, desde la plaza de Lesseps a la Rambla de las Flores, atravesando la calle Mayor de Gracia, el paseo de Gracia y la plaza de Cataluña, las empalizadas protectoras de los pozos del Metropolitano tienen la desolación del abandono. Pelotones de guardias están de facción. Unos obreros, aislados, van y vienen por las torres de madera, unas torres que evocan las narraciones californianas de Breat Harre.

Es la huelga, la primera gran huelga, después de dos años de resignación obrera, que ha comenzado por donde debía comenzar, por el Metropolitano, que es lo nuevo y es lo grande. Es el bautizo del Metro. Es el tributo de huelga que todas las cosas de Barcelona han de pagar. Es la concepción con dolor, el alumbramiento con dolor de todo lo barcelonés. Es el «ganarás el pan con el sudor de tu huelga». Son también las cuatro barras sindicalistas que, semejantes a las que el almirante Marquet quería poner en el lomo de todos los pozos del Mediterráneo, sellan las obras nuevas como sellaron las viejas. ¿No se rompe una botella de champaña bautismal en la popa de todo barco que se lanza a la mar? Pues aquí, en cada obra nueva, se rompe una huelga.

—¡Es un mal!—suspiran los barceloneses, que han adscrito a sus orgullosos amores ciudadanos del Metro.

Tal vez... Pero es la fatalidad, o, si esto parece demasiado solemne, la tradición. Se retrasará la construcción, sufrirá la Empresa, sufriremos todos por las calles y ramblas torturadas, ganarán o perderán la huelga los obreros; mas el Metro no habrá escapado a la tradición barcelonesa de sufrir por las luchas sociales. Si han sufrido tranvías y ferrocarriles, y carros y barcos; si han tenido huelgas todas las casas en construcción y todas las fábricas construidas; si incluso han holgado las construcciones, ¿por qué el Metro iba a escaparse de la común tribulación? ¿Por qué tenía que ser excepción? ¿Por qué había de acompañarlo la ventura absoluta?

El Metropolitano cotocaba todas sus acciones, resolvía todas las dificultades técnicas, se hacía señor de la calle y dictador del Municipio, afirmaba su fuerza incluso sobre las ramblas sagradas. Por encima de mí, nada ni nadie, parecía decir. Pero olvidaba al sindicalista, y el sindicalista respondió: Yo. La Empresa había olvidado que el sindicalista, «libre» o «único», blanco o rojo, actúa como aquel portero de Larra, que le hizo escribir: «Nadie pase sin hablar con el portero.» Y lo que no consigieron ni Asociaciones de vecinos, ni concejales, ni periodistas, lo ha logrado el Sindicato.

¿Qué pasará?—nos preguntamos todos—. El Metro aparece como una línea de trincheras, donde monta la guardia el presentimiento de una tragedia; pero insistente o solucionada la huelga, cruenta o incruenta, el Metro ha reanudado una tradición. Ya ha presenciado un paro. Ya se han hecho por él mítines sindicalistas. Ya por él también se han operado detenciones y se ha sufrido. Habrá podido el Metro horadar las ramblas, dando una puñalada a Barcelona; pero ya es barcelonés, porque ha recibido el bautizo de la huelga.

MARIO AGUILAR

EN EL CAMPAMENTO DE RETAMARES

Una visita al «frente»

Atentamente invitados por el general don Juan Avilés, director y jefe de la Demostración experimental que el Cuerpo de Ingenieros realiza actualmente en el campamento de Retamares, visitamos el lunes, en compañía de todos los representantes de la Prensa madrileña y de Comisiones de la Sociedad Central de Arquitectos y de la Escuela de Ingenieros de Caminos, las instalaciones del moderno material de campaña que en las cercanías de Madrid constituyen a modo de compendio y resumen de cuanto la industria humana estudió y fabricó antes de la guerra y durante ella para obtener el triunfo en la lucha titánica que cubrió de sangre los campos de Europa.

Unas sencillas palabras de saludo y bienvenida, pronunciadas por el general Avilés ante nosotros, fueron la más clara explicación de cuanto supone esa demostración experimental de Retamares, donde el Cuerpo de Ingenieros ha puesto todo su noble entusiasmo por la profesión y su científica labor de trabajo y cultura.

Terminada la guerra, una Comisión de dicho Cuerpo, presidida por el entonces coronel Avilés y compuesta de los comandantes Pintos y Hernández Vidal y capitán Sastre, visitó las principales naciones beligerantes para adquirir en ellas aquel material de campaña desconocido para nosotros y que nuestra industria nacional podría fabricar. Merced a la labor desarrollada por los comisionados, ha sido traído a España lo más interesante de aquellos elementos de combate que los Ejércitos beligerantes emplearon. Diez millones de pesetas presupuestadas para dichas compras han sido sabiamente utilizados, y merced a esto, puede nuestro Ejército conocer y manejar lo más moderno del material de campaña empleado en los campos de batalla de la última contienda.

Al ofrecer el general Avilés a la crítica de todo el país el resultado de sus gestiones; al hablarnos de la compenetración, hoy más que nunca, necesaria entre pueblo y Ejército, dió clara muestra de espíritu moderno, sabia

CRISIS PLANTEADA Y RESUELTA VILLANUEVA SUSTITUYE A PEDREGAL

mente orientado hacia ese ideal de trabajo común que da a los pueblos la victoria.

En Cuatro Vientos, en lo que un día no lejano será Parque Central de Ferrocarriles, encuéntrase instalado el material de transporte por vía férrea adquirido por la Comisión: 34 locomotoras, de 13 toneladas, para vía de 0,60 metros; 50 vagones de segunda y tercera clase para viajeros, vagones-hospitales y de mercancías, plataformas-vagones, tanques, material para tendido de cien kilómetros de vía férrea, etc.

En Retamares, en barracones cerrados de 50 por 18 metros, encuéntrase el material de campamento y talleres; palas canadienses, bombas, cizallas, camiones talleres completísimos, remolques, camas de hospital, camillas, duchas, depósitos termógenos, forjas de campaña, hornos crematorios, soldadores de soplete, equipos quirúrgicos, ventiladores.

Facilitando el paso de los barracones que atraviesan el campamento, encuéntrase instalados puentes de modelos diversos; el de sistema «Inglis», rectangular, para pesos de 13 toneladas; el de igual modelo, para peatones; los «Hopkins», para 17 toneladas; los «Span», para grandes pesos. Proyectores italianos de transporte automóvil, a lomo y de arrastre, son constantemente manejados para práctica enseñanza, siendo de lamentar que nuestra industria no pueda fabricarlos.

Los carros-escalas de 30 y 18 metros de altura, utilizados como observatorios y pasaderas, fueron a nuestra vista preparados en breves instantes, demostrándose así prácticamente la facilidad de su manejo y lo sólido de su construcción.

Un tendido completo de transporte aéreo, de movimiento continuo y semicontinuo, atraviesa Retamares en todas direcciones. Su material, utilizado especialmente por el Ejército italiano, resuelve el difícil problema del transporte de artillería en la guerra de montaña.

Para facilitar los trabajos de la demostración experimental ha sido instalada una pequeña vía férrea, que posee para su servicio estaciones y barracones almacén, viaductos y apartaderos. Su recorrido atraviesa los trabajos realizados y permite el transporte entre ellos de las tropas.

Para el estudio de los materiales empleados en la fortificación y defensa han sido adquiridos abrigos y túneles de palastro, alambradas, arpilleras, caballos de frisa, cilindros productores de humo, cartuchos de señales, cohetes, aparatos lanzallamas, observatorios blindados, periscopios y telémetros, palas de vapor y excavadoras.

En lo que al material de minas se refiere: aparatos de escucha, geófonos, lámparas, perforadoras, aparatos respiratorios.

En este grupo de elementos merecen ser citados los aparatos llamados geófonos, que permiten apreciar el ruido que produce en el interior de la tierra el trabajo de los minadores enemigos. Un sencillo micrófono pone de manifiesto los golpes de los picos y las palas, e indica la dirección del avance enemigo.

La dificultad de enumerar cuanto de interesante encierra la demostración experimental, nos impide tratar de otros mil elementos por nosotros examinados. Baste decir que en telegrafía y telefonía, en aparatos de alumbrado, en material de comprobación, en aparatos de topografía y fotografía, posee el campamento lo más moderno, lo más útil, lo más interesante.

A última hora de la tarde, varias secciones de Ingenieros desarrollaron ante nosotros un ejercicio táctico en las líneas atrinchera, que constituyen la posición en contrapendiente, compuesta de tres líneas de trincheras y dotada de abrigos para ametralladoras, escuchas y puesto de mando. Una sección avanzó protegida por nubes de humo, utilizando los escudos y carros. Señalada su presencia por los escuchas y vigías de la primera línea, fué su ataque rechazado con los aparatos lanzallamas.

Ya de noche, los proyectores lanzaron sus rayos luminosos en todas direcciones, mientras el comandante Sr. Martínez de Septien manejaba el aparato teleconmutador de su invención, fabricado en España, y producía a distancia las explosiones de las minas preparadas.

Tal es, en resumen, la impresión rápida de nuestra interesantísima visita.

En un artículo periodístico es imposible de todo punto detallar cuanto nos fué enseñado. La guerra moderna complicó en tal forma los elementos de combate, que sólo una industria floreciente, dirigida por notables especialistas, puede preparar un país para su defensa en debida forma. Toda la ciencia moderna es aplicada para el combate, y por ello, una descripción detallada del material instalado en Retamares precisa la extensión de las revistas técnicas.

Por las atenciones que recibimos de nuestros Ingenieros militares, por la grata impresión que nos produjo nuestra visita, les felicitamos sinceramente. El deseo del general Avilés ha sido con creces satisfecho. La opinión del país conocerá con gusto la suma de desvelos y trabajos que supone esa demostración experimental de Retamares, resumen y compendio de cuanto abarca la ciencia militar moderna y gula y faro para nuestras energías nacionales.

COMANDANTE X. Y.

LA REVOLUCION RUSA

Fusilamiento del obispo Budkiewicz

París, 3.—Acaba de recibirse el siguiente arconigramma, depositado en Varsovia a las 17,20, que dice:

«Hoy se han restablecido las comunicaciones con Moscú, que quedaron interrumpidas el viernes de la semana pasada.

Dicen de la capital moscovita que el obispo católico monseñor Budkiewicz fué fusilado el día 31 de Marzo.»

uran expectación.—Lo que dice el presidente del Consejo

Desde primera hora de la mañana de ayer, la expectación producida por los rumores de próximos acontecimientos políticos era extraordinaria, y los comentarios a cual más acalorados. La impresión más generalizada, lo que se pudiera llamar opinión de los Circulos donde se reúnen diputados y periodistas, era la de que se trataba de un episodio más de las maniobras que vienen realizando contra el Gobierno los elementos interesados en que las responsabilidades no lleguen a exigirse.

La expectación, que como decimos anteriormente era extraordinaria, hizo que acudieran a las puertas de Palacio buen número de informadores políticos para hablar con el marqués de Alhucemas, al salir de su despacho con el rey.

El presidente del Consejo, que, en unión de los ministros de Hacienda y de Gobernación, a quienes como martes correspondía despachar con el soberano, llegó a Palacio a las diez y media, salió de la Cámara regia cerca de las doce.

Inmediatamente le rodearon los periodistas, en demanda de noticias.

—Ni hay crisis—dijo el presidente—ni podía haberla ahora. El supuesto motivo para la dimisión del Sr. Alcalá Zamora quedó resuelto el mismo domingo.

Respecto a la actitud que se achaca al señor Pedregal con motivo de la proyectada reforma del art. 11 de la Constitución—añadió—es un asunto de mucha importancia, pero que aún no se ha discutido en Consejo. De ello, pues, no puede decirse nada.

He recibido la comunicación que me ha enviado el Episcopado español, y esta tarde la llevaré al Consejo. Veremos lo que pasa esta tarde. Por ahora—terminó diciendo—no hay nada ni pasa nada.

Habla el Sr. Pedregal.—En el Consejo se resolverá todo

A las doce y media salieron de Palacio los ministros de Hacienda y Gobernación, que habían despachado con el rey y sometido a su firma los decretos que publicamos en otro lugar de este número.

Los informadores rodearon al ministro de Hacienda, que, con extrañeza, preguntó a qué se debía aquella concurrencia.

—Queríamos preguntarle—dijeron los periodistas—la certeza de los rumores que le atribuyen el deseo de abandonar el Gobierno.

—Por ahora—contestó el Sr. Pedregal—se equivocarán ustedes si dan crédito a esos rumores. A Palacio no se viene a dimitir.

—¿Ha venido usted a despachar?

—He despachado con el rey, como todos los días que me corresponde. Esta tarde asistiré al Consejo de ministros, y allí, en el seno del Gobierno, quedará todo resuelto.

Seguidamente se despidió el Sr. Pedregal y ocupó su automóvil.

El presidente celebra conferencias

Durante la mañana, antes y después del despacho con el rey, el marqués de Alhucemas celebró varias conferencias relacionadas con la cuestión del día.

El jefe del Gobierno habló durante la mañana con los Sres. Alvarez, Pedregal, Alba y conde de Romanones.

En ellas se trató del Consejo de por la tarde y de la discusión que habría de producirse alrededor de la reforma de la Constitución.

El presidente recibe a los periodistas.—La revisión constitucional y la declaración del Gobierno

Cuando el marqués de Alhucemas recibió a los periodistas en su despacho oficial, le rogaron los informadores que les expusiera la situación política.

El jefe del Gobierno, definiendo a los deseos de los periodistas, dijo:

—Ayer, como dice algún periódico, se reunieron en mi casa los ministros de Estado y Gracia y Justicia para tratar del pleito electoral, extremo que se resolvió satisfactoriamente.

La reunión tuvo como base el que, como lunes, fueron a despachar con el rey los señores Alba y conde de Romanones, y allí mismo convinimos en que desde Palacio se trasladasen los dos ministros a mi casa para tratar de los asuntos antes citados.

Un periodista, más impaciente que sus compañeros, le interrumpió, preguntando:

—¿Y de los rumores de crisis?

—No quiero ocultarles—replicó el marqués de Alhucemas—que en el curso de la deliberación del Consejo celebrado el domingo último hubo un momento en que el Sr. Alcalá Zamora creyó que no contaba con la asistencia de todos los ministros; pero aclaradas las cosas y deshecho el equívoco con la aprobación de la ponencia del ministro de Estado, terminó el Consejo con absoluta normalidad, sin que, por consiguiente, haya que hablar ahora de la dimisión del ministro de la Guerra.

En cuanto a las dificultades que pueda ofrecer el tema de la revisión constitucional, no ha de sorprender que, tratándose de un tema tan interesante y tan complejo, puedan surgir diferencias de apreciación sobre la oportunidad del momento de plantearlo, que sería el único punto en que podría haber discrepancia. Hasta ahora, la cuestión no ha sido tratada en Consejo, aunque si habrá de serlo inmediatamente, si es posible esta misma tarde, puesto que su examen es indispensable para la declaración ministerial que se

publicará el mismo día en que se solicite del rey la firma del decreto de disolución de Cortes.

La actitud de los reformistas y la entrevista de Alba y Melquiades

«La Voz» de anoche publica una interesante información respecto de la actitud de los reformistas frente al suceso político.

La referida información, que según afirman caracterizadas personalidades del partido que acudilla Melquiades Alvarez, es absolutamente exacta. Dice así:

«Hemos confirmado que en días anteriores el presidente del Consejo y el jefe del reformismo venían celebrando entrevistas relacionadas con la actitud del alto clero en relación con la reforma constitucional, y que en la noche de ayer se resolvió definitivamente, acordándose la salida del Sr. Pedregal del ministerio. La explicación de estos hechos es la siguiente, según nos ha dicho un reformista conspicuo:

Para el partido reformista la modernización de la Constitución exigía que se suprimiera el párrafo tercero del artículo 11, que dice así:

«No se permitirán, sin embargo, otras ceremonias ni manifestaciones públicas que las de la religión del Estado.»

El alcance de esta reforma no era una cosa esencial, ni en los intentos del partido gobernante entraban los de una persecución a órdenes religiosos, ni a iglesia, ni a culto católico, ni nada que, en resumen, pudiera soliviantar a los católicos españoles. Tanto es así—dicen—, que para el Nuncio no ha habido en esta cuestión un motivo de enfriamiento de relaciones, ni mucho menos de ruptura ni de «casus belli», como lo ha sido, por lo que se ve, para el episcopado español.

Ahora bien; siendo propagador de esta reforma y su amparador el presidente del Consejo de ministros, que como jefe de la concentración lo expresó así en sus discursos del Senado y de Zaragoza, una gran parte de la opinión pública venía creyendo, aunque fuera equivocadamente, que la inspiración y la defensa esencial de esta reforma era obra de reformistas; y como en la política se vive mucho de realidades, pero un poco también de apariencias, contando además con que la actitud del episcopado es de rebeldía a la autoridad y al prestigio del Poder público, la representación reformista del Gobierno se separa de éste en actitud de protesta contra la citada rebeldía.

—El presidente del Consejo—dice nuestro informador—, procediendo con una corrección que no produce sorpresa, por ser habitual en él, pretendió, al conocer la determinación del Sr. Pedregal, abandonar también el Gobierno; pero el jefe reformista le hizo advertir que la reforma objeto de la querrela era una parte nada más dentro de la totalidad de la obra a realizar, y que como el apartamiento del Sr. Pedregal no significaba un disentimiento de carácter político, estimaba el Sr. Alvarez como un deber del marqués de Alhucemas para con la opinión liberal el de seguir al frente del Gobierno, al cual ratificaba de nuevo con la más absoluta sinceridad y la mayor amplitud expresables las seguridades de su colaboración.

—No es político—decía—abandonar el principio de la renovación de España, que está encomendado a la concentración, por esta relativa insignificancia, cuando hay problemas tan hondos y trascendentales como los del resto de la reforma constitucional, mucho más esencial y práctica que ésta; como el de las responsabilidades y el de Marruecos, que entorpecen y paralizan la vida nacional; el de la tierra y el de la política social.

El jefe de otra rama de la concentración, también importantísima (alude al Sr. Alba), se ha creído en el caso de intentar correr la suerte de la representación reformista; pero el Sr. Alvarez cree haber conseguido, con los mismos razonamientos expuestos al marqués de Alhucemas, convencerle de lo impolítico de esta actitud.

Queda, pues, claro y terminante que, salvo lo que ocurra en el Consejo de ministros, ajeno a la voluntad del reformismo, todo esto queda convertido en un episodio de relativa escasa importancia, que se liquida con la salida del Sr. Pedregal, sin ninguna alteración de los componentes del conglomerado ministerial llamado «concentración liberal».

Las declaraciones anteriores coinciden, según noticias que estimamos autorizadas, con las expuestas al ministro de Estado en la visita que éste hizo a D. Melquiades Alvarez, al salir de casa del presidente del Consejo, en las primeras horas de la mañana.

La entrevista entre los dos «leaders» de la izquierda fué cordialísima.

El Consejo de ministros

A la entrada

Poco antes de las cinco y media quedaron reunidos los ministros en Consejo, en el salón de la Presidencia.

El primero en llegar fué el ministro de la Gobernación, a quien preguntaron los periodistas a qué hora regresaría el rey a Palacio.

—Creo que a eso de las siete—contestó el ministro.

—¿Y el presidente irá a esa hora?

—De eso ya no sé nada—replicó.

Cuando llegó el ministro de Gracia y Justicia dijo que esperaba hablar muy poco en el Consejo, porque estaba muy ronco.

—¿Cree usted que seguirá todo igual?

—Todo.

—¿Incluso el Sr. Pedregal?

—Incluso el Sr. Pedregal. Acaso porque más que a la realidad se quiere siempre atender al deseo personal de cada uno.

Al llegar el marqués de Alhucemas le preguntaron los periodistas concretamente si iba a ir a Palacio.

—No lo sé—repuso el presidente—. Ya esta mañana he dicho a sus compañeros cuanto podía decirles para que estuvieran orientados con sinceridad. Y ya saben ustedes que nunca les induzco a error. La verdad es la que les he dicho. La cuestión no se ha tratado en Consejo hasta ahora. Y voy a abordarla hoy. Pero no sé lo que pueda ocurrir, ni tengo conocimiento previo de lo que haya de suceder para permitirme adelantarlo. Claro es que si hay discrepancia, habrá crisis, y habrá de ir a dar cuenta de ello. Pero no sé lo que pasará cuando el asunto se trate. Porque si estamos conformes, no hay cuestión.

Después del marqués de Alhucemas llegó al Consejo de ministros el de Hacienda.

—¿Usted es hoy quien tiene las noticias!

—¿Yo? Pues no tengo ninguna. Que vengo al Consejo.

—¿Saldrá usted de él siendo ministro?

—Ah! No lo sé. Cuando acabe el Consejo se lo diré a ustedes. Yo vengo a todos los Consejos siendo ministro, y dispuesto cada día a dejar de serlo.

—Además—le apuntaron—, lo desea usted.

—Eso sí—replicó—; desde el primer día.

El ministro del Trabajo dijo que llevaba al Consejo un expediente.

—¿Un expediente?—le preguntaron los periodistas.—¿Si el presidente viene con sombrero de copa!

—Vendrá de un entierro—repuso, riendo, el Sr. Chapaprieta.

El último en llegar fué el ministro de Estado, que dijo a los periodistas.

—Tengo que hacer a ustedes dos rectificaciones: primera, es completamente inexacto que el Vaticano haya dirigido nota alguna al Gobierno español. Que conste, por tanto, que no se ha cambiado nota de ninguna especie entre el Gobierno de España y el Vaticano sobre cuestión religiosa ni la revisión constitucional. Segunda, la visita del nuncio ayer al ministerio de Estado fué una visita meramente particular para darme las gracias por la que yo le hice el día que regresó para expresarle el pésame por el fallecimiento de su madre.

Como es sabido, las visitas oficiales que se hacen al ministro de Estado tienen que anunciarse, para, con arreglo al Protocolo, señalar la hora en que los visitantes han de ser recibidos.

Como el nuncio efectuaba una visita particular, no tuvo necesidad de anunciarla, y por ello no me encontró.

Tampoco es verdad que hablase con el señor Paicinos, porque no se encuentra en Madrid. Con quien habló fué con el subsecretario interino del ministerio, a quien rogó que me transmitiera la expresión de su reconocimiento por el pésame que le había dado.

—¿Y de política?—preguntó un reporter.

—Ya saben ustedes—contestó el Sr. Alba—que yo sólo acostumbro a hablar cuando ya han pasado las cosas.

El Consejo

Una gran parte del Consejo—según noticias que tenemos por autorizadas—se dedicó a completar el pliego de instrucciones al alto comisario, en lo relativo a la reducción de los contingentes militares que existen en Marruecos.

Quedó pendiente de determinación precisa esta materia en el anterior Consejo de ministros, y el presidente deseó, por razones de formalidad política, que no se dejase en blanco materia tan trascendental, estimando que ante un posible, ya que no probable, cambio de situación, importaba dejar establecido el criterio del Gobierno dimisionario, para conocimiento de sus sucesores y, en definitiva, del país.

El debate se dice que llegó a revestir bastante viveza. El ministro de Gracia y Justicia y el de Estado mantuvieron en este Consejo, como en el anterior, el criterio de que es absolutamente indispensable reducir aquellos contingentes, con arreglo a las posibilidades económicas y financieras de España, definiendo ante el alto comisario y los comandantes generales la política que ha de seguirse, en vez de dejar que sean estos últimos los que se la señalen al Gobierno.

El ministro de la Guerra, sin discrepar en lo fundamental de tal criterio, prefería eludir toda responsabilidad en cuanto a la reducción de los contingentes, dejando la iniciativa en manos de los jefes militares.

Todos los demás ministros, incluso el de Marina, se manifestaron conformes con los de Estado y Gracia y Justicia en la reducción de los contingentes militares y en la necesidad y posibilidad de que los comandantes generales acomodan el número de las posiciones a los coeficientes de fuerza que el Gobierno determine, ya que ninguna necesidad real existe de que se mantengan tantas y tantas posiciones, sin eficacia militar ni política de ninguna especie.

Por último, llegóse a una avenencia, estableciendo una gradación de tiempo para la repatriación de tropas; pero fijando aquélla de un modo concreto en plazos escalonados, que comenzarán a primeros de Mayo, al terminar la instrucción de los reclutas llegados recientemente a África.

Al entrar en la cuestión política del día, que era el principal objeto de la reunión, el presidente del Consejo hizo, según todos los

ministros han manifestado en la intimidad, un discurso muy elocuente y muy sincero, recordando los compromisos contraídos por la concentración, señalando la voluntad resuelta con que, por su parte, había procurado siempre cumplirlos, y dedicando expresivos elogios a la corrección y a la lealtad de los reformistas, principalmente evocados en España de la reforma constitucional.

Refirió las entrevistas, muy cordiales, ayes celebradas con D. Melquiades Alvarez y con el ministro dimisionario de Hacienda, y declaró que no había podido llegar con ellos a un acuerdo, ya que, coincidiendo en el concepto fundamental del problema, disentan en la oportunidad de acometer la parte relativa a la libertad religiosa, entendiendo los reformistas que no cabía aplazamiento alguno en la misma, y creyendo el presidente del Consejo, con vista de todas las circunstancias de la realidad política presente, que el empeño de iniciar ahora una contienda en torno del art. 11 de la Constitución podría agitar de tal modo al país que distrajera la atención de éste de las cuestiones fundamentales del momento y llegara a esterilizar totalmente la acción del Gobierno, después de una lucha tan tenaz como infructuosa.

El ministro de Hacienda se produjo en términos de la más elevada y discreta corrección, respetando los puntos de vista del marqués de Alhucemas; pero afirmando, sin rebozo, que, más aún que los demás elementos del partido reformista, él, principalmente, no podía prestarse a género alguno de contemporizaciones después de la actitud airada y extemporánea mostrada por algunos preladados.

Tuvo palabras de cordial afectuosidad para todos sus compañeros y el presidente del Consejo; pero rogó a unos y a otro que no cobiaran su libertad, permitiéndole desde luego cesar en las funciones ministeriales, que de otro modo no podría ejercer con la interior satisfacción que había procurado siempre en su actuación en la vida pública.

El Sr. Pedregal insistió una y otra vez en afirmar que su salida del Gobierno no significaba acto alguno de hostilidad ni siquiera de tibieza respecto del Gobierno y de los demás elementos de la concentración, ya que con uno y otros seguiría en constante comunicación, unidos por entero para la realización del resto de las aspiraciones que constituyen el programa de aquélla y que considera salvador para los intereses públicos.

El presidente del Consejo invitó a hablar a todos y cada uno de los ministros, comenzando por hacerlo el de Estado, quien se declaró totalmente de acuerdo en lo sustancial con las aspiraciones de los reformistas; pero reconociendo que acerca de la oportunidad y de los medios de acometer problema de tanta gravedad debía respetarse en primer término la iniciativa del presidente del Consejo, como más directamente responsable, ante la Corona y ante la opinión, de la eficacia de la obra del Gobierno.

En términos de la más fraternal persuasión invitó al Sr. Pedregal—para quien tuvo frases de calurosísimo elogio—a meditar sobre la gravedad de su salida del Gobierno, que constituiría para éste un daño irreparable y tanto como para él para la obra por todos perseguida.

Señaló alguna de las aspiraciones en materia constitucional y destacó, como de verdadera transcendencia para la vida española, las relativas a la modificación del Senado y a los preceptos que en el futuro impondrán el funcionamiento automático de las Cortes, para que no pueda jamás la actuación de éstas hallarse a merced de los caprichos y arbitrariedades de Gobiernos poco afanosos de practicar en toda su pureza el régimen parlamentario.

«Si obtenemos, como obtendremos, la implantación de estas dos reformas, habremos colocado en manos de la democracia española—dijo el Sr. Alba—el instrumento más poderoso para que en lo sucesivo hallen cauce normal para su incorporación a la vida jurídica del país las más radicales reformas en el orden político y en el social. Pero si todos imitamos al Sr. Pedregal—y yo me siento muy inclinado a hacerlo así—, la concentración y el Gobierno habrán acabado su vida esta misma noche, y el país liberal tendrá que renunciar por muchos años a todo intento de transformación. Transjamos, pues, en lo menos, para lograr lo más.»

En estos términos parece que se desenvolvió la argumentación del Sr. Alba, con el cual coincidieron uno por uno todos los ministros, incluso el conde de Romanones, quien habló el último, por lo mismo que no había tomado parte en el compromiso de los concentrados; pero afirmó hallarse tan dispuesto como ellos a perseverar en el programa de reformas a que el Gobierno tiene afecta su existencia.

Sin embargo, todos los requerimientos fueron inútiles. El Sr. Pedregal se mantuvo inflexible, reiterando su dimisión, aunque insistiendo una y otra vez, en su nombre y en el de D. Melquiades Alvarez, en el resuelto propósito de seguir viviendo dentro de la concentración y cooperando, ahora mediante sus propagandas políticas y más tarde con su actuación parlamentaria, al desarrollo de la labor gubernamental.

Cuando ya hubo de considerar inútil toda insistencia, el marqués de Alhucemas anunció su propósito de plantear ante el rey la dimisión del ministro de Hacienda y la del Gobierno entero, para que la Corona con toda libertad pudiera resolver lo que creyese más acertado ante la grave situación política que determinaba la crisis de los reformistas.

En efecto; acto seguido comunicó con Palacio en demanda de momento para ser recibido por el rey, y habiéndole dicho éste que fuera inmediatamente, el marqués de Alhucemas encaminóse hacia el alcázar.

Se plantea la crisis

A las nueve de la noche se dió por terminado el Consejo de ministros.

A esa hora salió de la Presidencia el mar-

PROBLEMAS SOCIALES

El de la edificación

SOLUCIONES OBRERAS

El Congreso de la Federación local de la Edificación, a propuesta de una carta que le ha dirigido la Sociedad de Albañiles, ha intercalado en la discusión de su reglamento una propuesta de temas que, como medios para llegar a resolver en su grado máximo la actual crisis de trabajo, someterá la Federación a la deliberación de la Conferencia Nacional de la Edificación, convocada para los días 25 y siguientes de Mayo próximo en Madrid.

La propuesta de la Comisión ejecutiva fué aprobada por unanimidad.

Los temas de la Federación

Los temas que va a presentar la Federación local son los siguientes:

1.º Que el Estado construya edificios propios, pasando a éstos las dependencias que actualmente se tienen en locales alquilados a particulares.

2.º Que active asimismo las obras o edificios que de su propiedad tiene actualmente en ejecución.

3.º Que el Ayuntamiento proceda a construir los edificios propios, donde instale sus dependencias, prescindiendo de los alquileres particulares y active los proyectos de obras y aquellos otros que tiene en ejecución actualmente.

4.º Con relación a los temas anteriores, deben determinarse las obras que uno y otro pueden y deben comenzar inmediatamente.

5.º No debe olvidarse, por lo que a Madrid respecta, que una de las obras imprescindibles es la urbanización y municipalización de los terrenos del extrarradio.

6.º Establecimiento de Cooperativas dedicadas a la edificación.

7.º Respecto a las viviendas particulares, construcciones de módico alquiler para los vecinos, el Estado debe fomentarlas y protegerlas, facilitando capital por medio de subvenciones, préstamos a bajo interés, etc. etc., muy particularmente a las Cooperativas y Sociedades que se dediquen exclusivamente a la construcción de esta clase de edificios, y que su fin no tenga por objeto un escandaloso lucro, sino un tipo de tanto por ciento de utilidad relativamente pequeño, con arreglo y en relación al capital que en la misma se emplee, y siempre que las fincas construidas para viviendas modestas tengan las necesarias condiciones de comodidad e higiene.

8.º Reformar en un sentido más amplia y beneficioso para el inquilino constructor de su propia vivienda la vigente ley de Casas baratas y ampliar ésta con mayor intensidad a las que se construyen para el alquiler del vecindario modesto, clase trabajadora y clase media.

9.º Que se dicten por los Poderes públicos las necesarias medidas prohibitivas para evitar las especulaciones sobre solares o edificios.

10.º Debe procederse por el Estado a la expropiación de los terrenos baldíos dentro de la población y destinarlos a la edificación, en beneficio de la comunidad.

11.º Debe el Estado asimismo proceder a la formación de barrios industriales dentro de la localidad, autorizando la expropiación como bien público, en los lugares que se consideren más adecuados para su establecimiento.

12.º Fomento, por el Estado y el Municipio, del desarrollo de la construcción de viviendas confortables e higiénicas, suprimiendo los derechos de edificación y los impuestos arancelarios que pesan sobre los materiales destinados a la construcción. La contribución territorial debería limitarse, en cuanto a estas modestas construcciones se refiere, al valor de la tierra, libre de mejoras, y con arreglo a una escala progresiva.

13.º Disminución en el coste actual del material de las construcciones, procurando el mayor abaratamiento de los artículos de producción nacional, como ladrillos, cementos, hierro, cal, arena, etc., etc.

14.º Estudio de los medios de coordinar los medios propios de actividad de todos y cada uno de los elementos que intervienen en la construcción de edificios.

15.º Higiene y salubridad de las viviendas.

16.º Abaratamiento de los transportes de materiales y establecimiento de medios fáciles de comunicación en el interior de las ciudades.

Propuesta de medios económicos

Seguidamente de planteadas las precedentes soluciones, presentará la Federación la siguiente exposición de los medios económicos que a su juicio puedan ser utilizados para desenvolver el proyecto.

Primero. Que el Estado promulgue una ley autorizando la creación de Bancos Mu-

nicipales, con su reglamentación administrativa correspondiente, en aquellas localidades que se hallen en condiciones de poder llegar a su constitución.

Este Banco podría facilitar la construcción de edificios provinciales, municipales y del Estado, como igualmente facilitaría capital en préstamo hipotecario a las entidades particulares en las construcciones de edificios para viviendas de alquiler a los vecinos de la población.

Se podría constituir el Banco Municipal con el capital de las fianzas que, propiedad de los inquilinos, tienen en su poder los propietarios, las que quedarían en depósito en el Banco Municipal, facilitando el resguardo de garantía a las partes contratantes.

Igualmente depositarían en él sus fianzas los contratistas de obras y abastecedores de productos del Estado, Diputación y Municipio, y los contratistas de obras particulares, sin cuyo requisito no podrían tener valor las contrataciones.

Segundo. El Estado debe gravar en fuertes cantidades aquellos solares que, estando en baldío, pueden y deben ser edificados, y cuyos propietarios se niegan a realizarlo hasta que llegue el momento de su incautación por el Estado o por el Municipio.

Tercero. Debe crearse por el Estado un impuesto especial sobre todas las rentas de la tierra que no provengan directamente del esfuerzo del trabajo.

Encaremos a las Juntas directivas de las Secciones federadas el estudio de los temas y soluciones que nosotros os remitimos, y que han merecido la aprobación del Congreso que actualmente estamos celebrando.

Es necesario que hagamos cuanto esté de nuestra parte para realizar una labor de propaganda necesaria para que se nos dé solución a la crisis de trabajo.

En espera de que atenderéis lo que os decimos, dado el alto interés que encierra para los trabajadores de la edificación, quedamos fraternalmente vuestros y de la causa de los oprimidos.

Elección de delegados

El Congreso ha aprobado también los nombres para delegados de la Federación en la Conferencia.

Los delegados son: Pedro Álvarez Cienfuegos, Juan Gómez Egido, José Fernández, Pablo Sánchez, José Jiménez, Domingo Zapata, Bernardino Cuervo, Francisco Largo Caballero, Manuel Muñoz, Gerardo Cuadrado, Anastasio de Gracia, Ramón López, Francisco Olalla, Angel Pedroche, Feliciano Fernández y Mariano Fernández.

LUIS ANDRES
Fábrica de corsés
ZARAGOZA

La firma de ayer

Gracia y Justicia.—Jubilando al magistrado D. Valentín Escribano.

—Nombrando para sustituirle a D. Luis Ibarquén.

—Rehabilitando el título de marqués de Castropinos a favor de D. Antonio Jordán de Urries y Ulloa.

—Idem el ducado de Vista Alegre a favor de D. Fernando Sánchez de Toca.

Guerra.—Disponiendo que el general de división D. Fernando Álvarez del Manzano y Menéndez Valdés, cese en el mando de la primera división.

—Nombrando general de la primera división al general de división D. Pío Suárez Inclán y González.

Gobernación.—Real decreto nombrando secretario del Gobierno civil de Avila al jefe de Administración de tercera clase D. Rafael Barantes Izquierdo, que desempeña igual cargo en el de Huelva.

—Idem id. del Gobierno de Huelva al jefe de Administración de segunda clase D. Antonino López Quintanilla, electo para igual cargo en el de Almería.

—Idem id. del de Almería al jefe de Administración de tercera clase D. Ernesto Escat Martínez, electo para igual cargo en el de Guadalajara.

—Idem id., por traslación, secretario del de Canarias, al jefe de Administración de tercera clase D. José Domínguez Manresa, delegado del de Gran Canaria.

—Idem id., por traslación del delegado de Gran Canaria, al jefe de Administración de tercera clase D. Antonio Micó y Muñoz, actualmente destinado en el ministerio de la Gobernación.

—Idem id. concediendo honores de jefe superior de Administración civil a D. Abdón Trillo y Couce.

—Idem id. a D. Francisco Gómez Román.

—Idem id. a D. Germán Gullón y Núñez, diputado provincial.

—Idem id. a D. Santiago Crespo Carro, diputado provincial.

—Idem id. concediendo la gran cruz de la Orden civil de Beneficencia a doña Matilde Cimieno Cruz, por su relevante y meritoria labor altruista y caritativa en pro de los necesitados y desvalidos, y del ejército de África, en la provincia de Málaga.

—Idem id. a D. Ricardo Ruiz Azcárraga y San Martín.

—Idem id. modificando el artículo 91 del reglamento de la Escuela Oficial de Telegrafía, aprobado por real decreto de 22 de abril de 1920.

Ni la familia transige con Guillermo de Hohenzollern

Londres, 3.—Refiriéndose a las divergencias de criterio entre el ex kaiser Guillermo y su segunda esposa, el corresponsal holandés del «Yorkshire Evening News» dice que en toda la familia se advierte manifiesta hostilidad hacia el ex kaiser, cuya acritud de carácter le ha ido aislando de todos los suyos. Todas sus hijas políticas—dice el periódico—han desistido de tener ningún trato con

del actual, y se hacen reservas en lo que se refiere a las cuestiones judicial y económica.

Ismedt Bajá confía en una solución satisfactoria

Londres, 2.—Comunican de Constantinopla a la «Agencia Reuters» que Ismedt Bajá ha declarado ante la Gran Asamblea de Angora, refiriéndose a la nota de los aliados, que contaba con que se ha de llegar a una solución satisfactoria para la paz en las próximas conversaciones de Lausana; pero que de no ser así, Turquía se encuentra dispuesta para la guerra.

ANIS DEL TORO
J. ARAMBURO.-ZARAGOZA

Movimiento obrero

La Federación Tabaquera

La Ejeutiva de la Federación Tabaquera Española ha redactado una circular que dirige a la opinión en protesta contra la conducta de la Dirección-Gerencia por la coacción constante que ejerce el Sr. Bastos sobre los obreros que intentan asociarse.

Se repiten los castigos y se realizan despidos. Existente en las leyes el derecho de asociación, la Gerencia de la Tabacalera no lo respeta—dicen los federados—, «y ante este despotismo—agregan—hemos elevado al ministro de Hacienda, a tiempo y documentadamente, nuestra queja y nuestro disgusto, haciéndole ver la posibilidad de un inopinado movimiento de protesta por parte del personal de uno y otro sexo en las fábricas de tabacos, en la firme creencia de que una intervención eficaz del Gobierno podrá poner fin a lo que viene ocurriendo en todas las fábricas y demás dependencias de la Compañía».

Subvenciones

El dictamen aprobado distribuyendo las cantidades que hay en los presupuestos municipales para las entidades obreras que tienen organizado el socorro a parados, dice así:

Asociación General del Arte de Imprimir, 10.503,21 pesetas; El Nuevo Gluten, 8.683,58; Sociedad de Obreros Marmolistas, 4.105,54; Asociación de Impresores, 2.706,67; Asociación General de Dependientes de Comercio, Industria y Banca, 2.310,48; Asociación de Obreros Litógrafos, 549,44; Sindicato Católico de Tipógrafos y similares, 394,31; Unión General de Prácticos de Farmacia, 354,73; Grupo Previsor de Ebanistas y similares, 142,72; Sociedad de Dependientes de Pescaderías, 126,81; Montepío de Dependientes de Calzado, 122,51.

Salvo el Sindicato Católico de Tipógrafos, el resto de las organizaciones obreras pertenecen a la Casa del Pueblo.

La Sociedad de Dependientes de Comercio, dirigida por comunistas, ha aceptado la subvención acolaboracionista».

Una Asamblea

La Dulce Alianza, Sociedad de obreros galiteros, chocolateros, bomboneros, carameros y similares de Madrid, ha organizado una asamblea magna, que se celebrará en el salón-teatro de El Escorial de Abajo el próximo día 8, a las once de la mañana.

En nombre de sus respectivas Secciones, hablarán Joaquín Miguel, Angel Carrasco, Víctor García y Constantino Muñoz.

Y Lucio Martínez, en representación de la Unión General de Trabajadores.

Convocatorias

«La Directiva de la Asociación de Dependientes de Comercio convoca a todos los de la casa Almecegas Rodríguez, despedidos o no (los despedidos son 31), asociados o sin asociar, a una reunión para esta noche, a las nueve y media, en el salón grande de la Casa del Pueblo.

Los despedidos no liquidados conforme a su derecho, podrán poner sus reclamaciones en manos de la Asociación, y los que no lo estén, podrán con nuestra ayuda evitar que ese Consejo continúe tomando las decisiones desconsideradas que toma contra el personal.—La Directiva.»

Federación local de la Edificación.—Mañana, a las seis y media de la tarde, en el salón grande de la Casa del Pueblo, se celebrará la cuarta conferencia del curso organizado por esta Federación.

Don Rafael Salillas Panzano disertará sobre el tema: «La edificación social en sus aspectos evolutivos y revolucionarios».

A este acto se invita a todos los oradores. Barberos-Peluqueros.—Mañana, a las diez de la noche. Se dará a conocer las gestiones realizadas para implantar la jornada de ocho horas.

Tallistas.—Esta tarde, a las seis y media.

Confiteros.—Esta tarde, a las seis.

Dependientes de Pescaderías.—Esta noche, a las diez.

Sindicato de Servicios públicos (Bomberos).—Los delegados de distrito pasarán por secretaría mañana.

Montepío Benéfico Obrero (De la Sociedad Española de Automóviles Landau).—Esta tarde, a las seis y media (Hernani, 15).

El autor de un crimen

Córdoba, 3.—La Policía ha recibido confidencias que parece que aclaran el crimen cometido en la plaza de Cañas, en Octubre de 1910, y que estaba en el misterio.

En una madrugada de aquel mes y aquel año fué hallado muerto un individuo llamado Manuel Ocaña, apodado «Cantaclaro». Todas las gestiones realizadas hasta ahora por la Policía para descubrir al autor o autores fracasaron.

Ahora, en virtud de una confidencia, han sido detenidos el autor y dos cómplices. Aquél es persona de buena posición, muy conocido en Córdoba. Su nombre no se dará a conocer hasta que el Juzgado intervenga.

qués de Alhucemas, y dirigiéndose a los periodistas, les dijo:

«Como ven, salgo yo el primero, y si ocurrir esto, pueden ustedes calcular lo que ha sucedido».

Con ocasión de examinarse la declaración ministerial que ha de acompañar a la petición del decreto de disolución de Cortes, se ha tratado de la conveniencia de aplazar la revisión del capítulo tercero del artículo 11 de la Constitución, y al tratar el punto relativo a la oportunidad o inoportunidad de acometer esta reforma, ha surgido una discrepancia con el ministro de Hacienda, el cual ha presentado su dimisión. A ésta he unido yo la mía, y a la mía se han unido las de los demás ministros.

Ahora voy a Palacio a dar cuenta a su majestad de lo ocurrido.

El presidente subió a su automóvil y se dirigió al regio alcazar.

El conde de Romanones salió después, manifestando a los reporteros:

«Yo ignoraba todo esto, porque hasta hoy por la mañana no tuve conocimiento de la conferencia que anoche celebraron el Sr. Pedregal y el marqués de Alhucemas».

Anoche me acosté temprano, creyendo que esta discrepancia estaba resuelta, y hasta me pareció entender que se había redactado una fórmula que alejaba todo peligro político.

Después... ignoro lo que ha pasado para producirse este cambio de decoración.

El Sr. Pedregal salió en seguida, y se limitó a manifestar:

«Ya les habrá hablado a ustedes el presidente».

«¡Sí! Nos ha explicado la discrepancia surgida y el planteamiento de la crisis».

«Pues entonces nada más tengo que añadir».

Ratificación de confianza

El marqués de Alhucemas llegó a Palacio a las nueve y media.

Fuó inmediatamente recibido por el rey, con quien permaneció conferenciando hasta las diez menos cuarto.

Al abandonar el regio alcazar, el marqués de Alhucemas se expresó en estos términos: «He dado cuenta a su majestad de la deliberación del Consejo celebrado esta tarde y de la discrepancia que había surgido al tratar de la reforma constitucional».

Añadió que, habiendo presentado la dimisión el Sr. Pedregal, yo acompañaba la mía, y, por consiguiente, la de todo el Gobierno.

El rey me ha ratificado la confianza, y yo, en vista de que la discrepancia afectaba sólo al ministro de Hacienda, he propuesto al rey la sucesión del mismo, continuando los restantes conyos en sus puestos.

Ahora voy a hacer una gestión cerca de determinada persona, y si da resultado satisfactorio, el nuevo ministro de Hacienda jurará a las once de la mañana.

«¿No volverá usted hoy a Palacio?—le preguntaron».

«Desde luego, no; vendré a las diez y media de la mañana, hora en que acostumbro a hacerlo todos los días, y a las once, como antes he dicho, vendrá el nuevo ministro».

«¿Será amigo político de usted?—Si mi gestión tiene el resultado que deseo, será amigo mío».

Terminó manifestando que a media noche telefonaría al duque de Almodóvar el nombre del nuevo ministro para que el ministro de la Gobernación lo comunicase a los periodistas.

Desde Palacio el marqués de Alhucemas marchó a su domicilio para comer.

El Sr. Villanueva, ministro de Hacienda

Poco después, el presidente del Consejo se trasladaba en su automóvil a la calle de Felipe IV, donde vive el ex presidente del Congreso Sr. Villanueva.

La entrevista de éste con el jefe del Gobierno fué muy breve, pues duró apenas quince minutos.

Resultado de ella fué que D. Miguel Villanueva aceptase la cartera de Hacienda que le ofreció el marqués de Alhucemas.

Así lo confirmaron más tarde el propio presidente y el ministro de la Gobernación.

El Sr. Villanueva jurará el cargo hoy, a las once de la mañana. Seguidamente tomará posesión de la cartera.

Para abrir boca

El nuevo ministro de Hacienda habrá ya leído anoche, con el natural espanto, el sueldo de «La Epoca», que reproducimos a continuación y que es perfectamente exacto:

«En el último balance del Banco de España, cerrado con fecha 31 de Marzo, aparece por primera vez, desde hace muchos meses, el Tesoro público en débito con el establecimiento emisor por cuenta corriente plata».

El saldo de esa cuenta ha pasado de un activo de 41 millones a un pasivo de 35'88.»

Se acaba el dinero del Tesoro...

Se vive de «la maquililla» de los billetes del Banco...

Y hay más de tres mil millones de pesetas «al aire», en deuda sin consolidar.

Tal es la herencia recibida de los conservadores, flamantes defensores del orden y guardadores de la Hacienda pública.

No es precisamente un regalo el que recibe el Sr. Villanueva.

HOTEL «EL SOL»
Especial viajantes.—Zaragoza

La cuestión de Turquía

Otra vez a Lausana

Constantinopla, 2.—Se cree que la respuesta turca a la última nota dirigida por los aliados al Gobierno kemalista, llegará mañana a Constantinopla, procedente de Angora.

En dicha respuesta parece que los turcos aceptan el acudir nuevamente a Lausana, con objeto de proseguir las conversaciones para la paz, proponiendo para ello la fecha del 15

di y la mayor parte de sus hijos tampoco están en buenos términos con su padre.

Por su parte, el ex kaiser no parece tener deseo de tratarse con nadie. Hace en Doorn una vida solitaria y sobre todo muy modesta, pues si bien sus recursos personales siguen siendo considerables, no tiene fiscalización alguna sobre ellos y ha de aceptar las cifras que se le presenten.

Anís cazalla «FORTUNA»
ES EL MEJOR

TEATRO REAL

«La Dolores» de esta noche

Una de las últimas funciones extraordinarias será la representación de «La Dolores», interesantísima por todos conceptos, que se dará esta noche, a las nueve y media, en el teatro Real.

La hermosa obra de Bretón será cantada por Miguel Fleta, el divo tan admirado y tan justamente aplaudido siempre; por Ofelia Nieto, la triunfadora tiple; Bienvenido Franci, el celebrado barítono que tantos éxitos está obteniendo, y Paco Meana, que interpretará el «sargento» de la popularísima ópera española.

Esta representación de «La Dolores», por los indiscutibles méritos artísticos de la obra como por los excelentes cantantes que en ella intervienen, promete resultar un éxito extraordinario.

La orquesta de «La Dolores» de esta noche será dirigida por Ricardo Villa.

ANIS POBLADOR
Destilería Aragonesa
M. MENOR, ZARAGOZA

UN CRIMEN REPUGNANTE

Muerta por defender su honor a los seienta años

Málaga, 3.—En Puebla de Trambana se ha cometido un horroroso crimen.

La anciana Josefá Escribano, de setenta años, salió de su casa, y como tardase en regresar, su hijo político dió aviso a la Guardia civil.

Los guardias, al cabo de numerosas pesquisas, hallaron a la anciana, muerta, en un lugar llamado Partido de Salinas, que tenía la cabeza aplastada y se hallaba rodeado de varias piedras de gran tamaño, ensangrentadas.

Por la Guardia civil fueron detenidos Manuel Balbina Pérez y Juan Pedrosa de la Fuente, ambos de dieciocho años de edad, que se confesaron autores del crimen, añadiendo que lo cometieron por obscenidad, ante la resistencia de la anciana a acceder a sus pretensiones inconfesables.

Pedrosa, excitado, dió una pufalada a la mujer en el costado izquierdo, y luego la remataron a pedradas.

Los dos bárbaros ingresaron en la cárcel.

Descubrimiento de un Rembrandt

Bruselas, 3.—Un artesano de Malinas, durante su estancia en Paris, compró en cierta prendería, por unos cuantos francos, un cuadro, y al lavarle, se ha descubierto en él la firma de Rembrandt.

El lienzo representa el bautizo de Nuestro Señor en el río Jordán.

ANIS «LA DOLORES»
LICOR «MONASTERIO DE PIEDRA»
Vinda de Ramón Esteve.—Calatayud

SUCESOS

Atropello.—Velidiano Martín López, de dieciocho años, domiciliado en Navas, fué atropellado ayer por el automóvil 8.760 M. Sufrió conmoción cerebral de pronóstico reservado. Pasó al Hospital de la Princesa.

Inquilinos que denuncian.—José Díaz Ortiz, de cincuenta años; Luisa Aguirre de la Paz, ambos domiciliados en el paseo de Santa Engracia, 39, y Félix Cacu Cacu, de treinta y cuatro; Natividad Martín Olmo, de veintuno; Carmen Rodríguez Ledesma, de treinta y tres, y Vicenta Olmo García, de cuarenta y seis, inquilinos de la casa número 14 de la calle de San Andrés, han denunciado a los administradores de las respectivas fincas, quienes han ordenado la ejecución de obras que les impiden la entrada a sus domicilios.

Rasgo de honradez.—En la esquina de las calles de Cedaceros y San Jerónimo se encontraron 1.150 pesetas los jóvenes Ricardo Juez Zamora y Nieves Gadea Rivas, quienes hicieron entrega de la cantidad en la Comisaría del distrito del Congreso.

BIBLIOGRAFIA

MARIA CHAPDELAINÉ

El mayor éxito de la novela contemporánea. Un libro de amor puro y desventurado, que puede ser leído por todos.

Traducción de A. Hernández Catá. Más de 700.000 ejemplares vendidos. 5 pesetas. Rivadeneyra.

ANTONIO MARTINEZ DEL CAMPO

Literatura.—«Retazos de la vida», 4 pesetas. «El alma de la vieja ciudad», 3,50 pesetas.

Derecho.—«El problema de la delincuencia», 3 pesetas. «Libertad condicional», su fundamento, legislación y resultados», 5 pesetas. «Estudio histórico-filosófico sobre el socialismo obrero», 2 pesetas.

Reumáticos

CIATICARINA García Suárez. Alivio inmediato, curación segura. Farmacias y Madrid. Laboratorio, C. Recoletos, 2.

Hotel Universal Habitaciones con cuarto de baño. Gran confort. Pensión desde 15 pesetas. Habitaciones independientes desde 8 pesetas. ATOCHA, 8 y 10. Teléfono 3.790 M. Madrid

EL MEJOR POSTRE

MIEL SELECCIONADA DE «LA UMBRIA»

CAPES TOSTADOS Y TORREFACTOS MARCA COLON

¿Un buen chocolate? Tomad la marca AGUSTINOS Compañía Nacional, Manuel Cortina, 3



NOTICIAS

Ateneo.—Hoy, a las cinco y media de la tarde, dará una conferencia D. Antonio G. Izquierdo acerca de «Hispanoamérica práctica».

«La Tribuna».—Con un nuevo formato, y convertido en diario de la mañana, ha aparecido nuestro colega «La Tribuna».

El primer número, de 32 páginas, tiene una abundante información y datos muy interesantes para cuantos viven en Madrid.

Dirige «La Tribuna» D. José Gallo de Rozas.

Asamblea de Agricultores.—El día 5 del corriente, a las once de la mañana, y en el domicilio social de la Asociación de Agricultores de España (Los Madrazo, 13, principal), se celebrará una Asamblea de Cámaras Oficiales Agrícolas, convocada por la de Córdoba, para ocuparse de la defensa de los aceites de oliva, recabando de los Poderes públicos el exacto cumplimiento de las disposiciones vigentes, relativas a la desnaturalización del de semillas oleaginosas y elevación de los derechos que éstas satisfacen, y para estudiar la aplicación de la ley del catastro, medios económicos de vida de las Cámaras Agrícolas y Federación de estos organismos, además de otros asuntos relativos a la agricultura.

Fomento de las Artes.—Se abre un concurso para cubrir una plaza de dependiente de esta Sociedad de enseñanza, con el sueldo de 130 pesetas mensuales.

Las condiciones están de manifiesto en el tablón de anuncios del domicilio social, San Lorenzo, 15.

La industria maderera.—El día 8 de Abril, a las cuatro de la tarde, y en el local de la Cámara Oficial de Industria (San Bernardo, 2 principal), se celebrará una magna Asamblea de los elementos interesados en la defensa de la riqueza forestal y de la industria maderera española, para adoptar acuerdos sobre los gravísimos peligros que para dicha riqueza representa la posible rebaja de los derechos arancelarios, que satisfacen en la actualidad las maderas portuguesas al importarse en España.

Se ruega a todos los interesados que no dejen de asistir a dicha reunión.

Centro Asturiano.—El sábado próximo, a las nueve de la noche, se celebrará en el domicilio social el tradicional banquete «Fiesta asturiana», para conmemorar el XLII aniversario de la fundación del Centro Asturiano y dedicado en honor del Claustro de profesores de la Institución de Enseñanza Benéfica de la Sociedad.

Los señores socios que deseen asistir pueden recoger las tarjetas en la conserjería, al precio de 10 pesetas.

Sociedad Española de Historia Natural.—Esta entidad celebrará sesión científica hoy miércoles, a las cinco de la tarde, en el Museo Nacional de Ciencias Naturales (Hipódromo).

Contra un decreto.—La Federación de Entidades Ciudadanas y la Asociación de Vecinos de Madrid convoca a todos los presidentes de las demás Asociaciones domiciliadas en Madrid a una reunión para mañana jueves, a las nueve y media de la noche, en su domicilio social, Puerta del Sol, 12, entresuelo, con el fin de organizar una sección conjunta, de acuerdo con sus similares de provincias, para conseguir la derogación o modificación del decreto regulando el ejercicio del derecho de Asociación.

Sociedad La Única.—Por virtud de la elección celebrada en esta Sociedad el día 26 del pasado Marzo, la Junta directiva de la misma ha quedado constituida del modo siguiente:

Presidente, D. José Gancedo; vicepresidente, D. Gregorio Ocaña y D. Hilario Rodríguez; secretario general, D. Ignacio Esteban; vicepresidente, D. Amancio Villalba; tesorero, D. Pedro Sanz; contador, D. Modesto Macho, y bibliotecario, D. Eliezer Zurdo.

En la Academia de Ciencias Morales.—En la junta reglamentaria que anoche celebró la Academia de Ciencias Morales y Políticas, se dio cuenta del fallecimiento del Sr. Vajes Failde.

El presidente, Sr. Sánchez de Toca, pronunció un sentido discurso, poniendo de relieve las altas dotes del finado, y en señal de duelo se levantó la sesión, después de acordar que constara en acta el sentimiento de la Academia por la muerte del compañero.

Los telegrafistas.—Se convoca a todos los oficiales de Telegrafos en expectativa de destino, residentes en Madrid, a una reunión, que se celebrará mañana, 5 del corriente, a las once de la mañana, en la puerta del Palacio de Comunicaciones, para tratar de asuntos que les interesa.

Los telegrafistas.—Se convoca a todos los oficiales de Telegrafos en expectativa de destino, residentes en Madrid, a una reunión, que se celebrará mañana, 5 del corriente, a las once de la mañana, en la puerta del Palacio de Comunicaciones, para tratar de asuntos que les interesa.

Los telegrafistas.—Se convoca a todos los oficiales de Telegrafos en expectativa de destino, residentes en Madrid, a una reunión, que se celebrará mañana, 5 del corriente, a las once de la mañana, en la puerta del Palacio de Comunicaciones, para tratar de asuntos que les interesa.

Los telegrafistas.—Se convoca a todos los oficiales de Telegrafos en expectativa de destino, residentes en Madrid, a una reunión, que se celebrará mañana, 5 del corriente, a las once de la mañana, en la puerta del Palacio de Comunicaciones, para tratar de asuntos que les interesa.

Los telegrafistas.—Se convoca a todos los oficiales de Telegrafos en expectativa de destino, residentes en Madrid, a una reunión, que se celebrará mañana, 5 del corriente, a las once de la mañana, en la puerta del Palacio de Comunicaciones, para tratar de asuntos que les interesa.

Los telegrafistas.—Se convoca a todos los oficiales de Telegrafos en expectativa de destino, residentes en Madrid, a una reunión, que se celebrará mañana, 5 del corriente, a las once de la mañana, en la puerta del Palacio de Comunicaciones, para tratar de asuntos que les interesa.

Los telegrafistas.—Se convoca a todos los oficiales de Telegrafos en expectativa de destino, residentes en Madrid, a una reunión, que se celebrará mañana, 5 del corriente, a las once de la mañana, en la puerta del Palacio de Comunicaciones, para tratar de asuntos que les interesa.

Los telegrafistas.—Se convoca a todos los oficiales de Telegrafos en expectativa de destino, residentes en Madrid, a una reunión, que se celebrará mañana, 5 del corriente, a las once de la mañana, en la puerta del Palacio de Comunicaciones, para tratar de asuntos que les interesa.

Los telegrafistas.—Se convoca a todos los oficiales de Telegrafos en expectativa de destino, residentes en Madrid, a una reunión, que se celebrará mañana, 5 del corriente, a las once de la mañana, en la puerta del Palacio de Comunicaciones, para tratar de asuntos que les interesa.

Los telegrafistas.—Se convoca a todos los oficiales de Telegrafos en expectativa de destino, residentes en Madrid, a una reunión, que se celebrará mañana, 5 del corriente, a las once de la mañana, en la puerta del Palacio de Comunicaciones, para tratar de asuntos que les interesa.

Los telegrafistas.—Se convoca a todos los oficiales de Telegrafos en expectativa de destino, residentes en Madrid, a una reunión, que se celebrará mañana, 5 del corriente, a las once de la mañana, en la puerta del Palacio de Comunicaciones, para tratar de asuntos que les interesa.

Los telegrafistas.—Se convoca a todos los oficiales de Telegrafos en expectativa de destino, residentes en Madrid, a una reunión, que se celebrará mañana, 5 del corriente, a las once de la mañana, en la puerta del Palacio de Comunicaciones, para tratar de asuntos que les interesa.

Los telegrafistas.—Se convoca a todos los oficiales de Telegrafos en expectativa de destino, residentes en Madrid, a una reunión, que se celebrará mañana, 5 del corriente, a las once de la mañana, en la puerta del Palacio de Comunicaciones, para tratar de asuntos que les interesa.

Los telegrafistas.—Se convoca a todos los oficiales de Telegrafos en expectativa de destino, residentes en Madrid, a una reunión, que se celebrará mañana, 5 del corriente, a las once de la mañana, en la puerta del Palacio de Comunicaciones, para tratar de asuntos que les interesa.

Los telegrafistas.—Se convoca a todos los oficiales de Telegrafos en expectativa de destino, residentes en Madrid, a una reunión, que se celebrará mañana, 5 del corriente, a las once de la mañana, en la puerta del Palacio de Comunicaciones, para tratar de asuntos que les interesa.

Los telegrafistas.—Se convoca a todos los oficiales de Telegrafos en expectativa de destino, residentes en Madrid, a una reunión, que se celebrará mañana, 5 del corriente, a las once de la mañana, en la puerta del Palacio de Comunicaciones, para tratar de asuntos que les interesa.

Los telegrafistas.—Se convoca a todos los oficiales de Telegrafos en expectativa de destino, residentes en Madrid, a una reunión, que se celebrará mañana, 5 del corriente, a las once de la mañana, en la puerta del Palacio de Comunicaciones, para tratar de asuntos que les interesa.

Los telegrafistas.—Se convoca a todos los oficiales de Telegrafos en expectativa de destino, residentes en Madrid, a una reunión, que se celebrará mañana, 5 del corriente, a las once de la mañana, en la puerta del Palacio de Comunicaciones, para tratar de asuntos que les interesa.

Los telegrafistas.—Se convoca a todos los oficiales de Telegrafos en expectativa de destino, residentes en Madrid, a una reunión, que se celebrará mañana, 5 del corriente, a las once de la mañana, en la puerta del Palacio de Comunicaciones, para tratar de asuntos que les interesa.

Los telegrafistas.—Se convoca a todos los oficiales de Telegrafos en expectativa de destino, residentes en Madrid, a una reunión, que se celebrará mañana, 5 del corriente, a las once de la mañana, en la puerta del Palacio de Comunicaciones, para tratar de asuntos que les interesa.

Los telegrafistas.—Se convoca a todos los oficiales de Telegrafos en expectativa de destino, residentes en Madrid, a una reunión, que se celebrará mañana, 5 del corriente, a las once de la mañana, en la puerta del Palacio de Comunicaciones, para tratar de asuntos que les interesa.

Los telegrafistas.—Se convoca a todos los oficiales de Telegrafos en expectativa de destino, residentes en Madrid, a una reunión, que se celebrará mañana, 5 del corriente, a las once de la mañana, en la puerta del Palacio de Comunicaciones, para tratar de asuntos que les interesa.

Los telegrafistas.—Se convoca a todos los oficiales de Telegrafos en expectativa de destino, residentes en Madrid, a una reunión, que se celebrará mañana, 5 del corriente, a las once de la mañana, en la puerta del Palacio de Comunicaciones, para tratar de asuntos que les interesa.

Los telegrafistas.—Se convoca a todos los oficiales de Telegrafos en expectativa de destino, residentes en Madrid, a una reunión, que se celebrará mañana, 5 del corriente, a las once de la mañana, en la puerta del Palacio de Comunicaciones, para tratar de asuntos que les interesa.

Los telegrafistas.—Se convoca a todos los oficiales de Telegrafos en expectativa de destino, residentes en Madrid, a una reunión, que se celebrará mañana, 5 del corriente, a las once de la mañana, en la puerta del Palacio de Comunicaciones, para tratar de asuntos que les interesa.

Los telegrafistas.—Se convoca a todos los oficiales de Telegrafos en expectativa de destino, residentes en Madrid, a una reunión, que se celebrará mañana, 5 del corriente, a las once de la mañana, en la puerta del Palacio de Comunicaciones, para tratar de asuntos que les interesa.

Los telegrafistas.—Se convoca a todos los oficiales de Telegrafos en expectativa de destino, residentes en Madrid, a una reunión, que se celebrará mañana, 5 del corriente, a las once de la mañana, en la puerta del Palacio de Comunicaciones, para tratar de asuntos que les interesa.

Los telegrafistas.—Se convoca a todos los oficiales de Telegrafos en expectativa de destino, residentes en Madrid, a una reunión, que se celebrará mañana, 5 del corriente, a las once de la mañana, en la puerta del Palacio de Comunicaciones, para tratar de asuntos que les interesa.

Los telegrafistas.—Se convoca a todos los oficiales de Telegrafos en expectativa de destino, residentes en Madrid, a una reunión, que se celebrará mañana, 5 del corriente, a las once de la mañana, en la puerta del Palacio de Comunicaciones, para tratar de asuntos que les interesa.

Los telegrafistas.—Se convoca a todos los oficiales de Telegrafos en expectativa de destino, residentes en Madrid, a una reunión, que se celebrará mañana, 5 del corriente, a las once de la mañana, en la puerta del Palacio de Comunicaciones, para tratar de asuntos que les interesa.

Los telegrafistas.—Se convoca a todos los oficiales de Telegrafos en expectativa de destino, residentes en Madrid, a una reunión, que se celebrará mañana, 5 del corriente, a las once de la mañana, en la puerta del Palacio de Comunicaciones, para tratar de asuntos que les interesa.

Los telegrafistas.—Se convoca a todos los oficiales de Telegrafos en expectativa de destino, residentes en Madrid, a una reunión, que se celebrará mañana, 5 del corriente, a las once de la mañana, en la puerta del Palacio de Comunicaciones, para tratar de asuntos que les interesa.

Los telegrafistas.—Se convoca a todos los oficiales de Telegrafos en expectativa de destino, residentes en Madrid, a una reunión, que se celebrará mañana, 5 del corriente, a las once de la mañana, en la puerta del Palacio de Comunicaciones, para tratar de asuntos que les interesa.

Los telegrafistas.—Se convoca a todos los oficiales de Telegrafos en expectativa de destino, residentes en Madrid, a una reunión, que se celebrará mañana, 5 del corriente, a las once de la mañana, en la puerta del Palacio de Comunicaciones, para tratar de asuntos que les interesa.

Los telegrafistas.—Se convoca a todos los oficiales de Telegrafos en expectativa de destino, residentes en Madrid, a una reunión, que se celebrará mañana, 5 del corriente, a las once de la mañana, en la puerta del Palacio de Comunicaciones, para tratar de asuntos que les interesa.

Mejor reloj Longines

AHORRARA USTED DINERO y no perderá ninguna placa siguiendo el CURSO HELIOS DE FOTOGRAFIA POR CORRESPONDENCIA

ESCRIBA USTED a Casa Espiga, Sección L. Pasaje Matheu, 3, MADRID

Curación del Asma a los 15 años de sufrimiento

Don Leandro García, agricultor en Morforte de Lemus (Lugo), escribe: «Después de quince años que sufría del Asma, y de haber usado inútilmente toda suerte de medicamentos que arruinaban mi bolsillo, ahora me felicito de haber tenido la idea de ensayar el maravilloso «Asthmador», pues apenas me apercebí de que tengo síntomas de algún ataque, hago en seguida una fumigación e instantáneamente siento un gran alivio, respiro más libremente y la crisis se me pasa.»

Motores «CROSSLEY», para GAS POBRE, gasolina y aceites, pesados, etc. A. S. MAUDE, Gran Vía, núm. 1 Apartado 584.—Madrid

BOLSA DE LOS BRILLANTES Carrera San Jerónimo, 7 y 9, entresuelo compra toda clase de joyas y piedras finas, pagando más que nadie. Comprúebelo usted.

Correo de teatros

COMEDIA.—Hoy miércoles, no hay función. El jueves, a las diez y media de la noche, estreno de la tragedia grotesca en tres actos, original de Carlos Arniches, titulada La locura de Don Juan. CENTRO.—Mañana jueves, a las seis y media de la tarde, se estrenará el juguete cómico en tres actos El Jaro, original de los aplaudidos autores hermanos Rodríguez de la Peña, estrenado con extraordinario éxito en Barcelona y San Sebastián por la notable compañía Alba-Bonafé. ESLAVA.—Todos los días, gran éxito de La mosa de Esquivias, triunfo personal de Catalina Bárcena.

Teatro Cómico: «Nuevo Mundo», Revista de gran espectáculo Estreno: Jueves 5 de Abril LOPEZ MONIS, PEÑA Y MAESTRO MILLAN Se despacha en contaduría. LATINA.—El mayor éxito lírico, indiscutiblemente, lo ha constituido el debut de la

gran compañía que debutó el sábado en este teatro. Buena prueba de ello son los llenos que hay por tarde y noche. Hoy miércoles se cantarán, a las seis, Maruxa, por el admirable quinteto señoritas Iglesias y Vela y los Sres. Galindo, Rabaza y Castro, y a las diez y cuarto, El día de La Africana y El asombro de Damasco. El próximo lunes, reposición de la popularísima opereta de gran éxito La montería. CIRCO AMERICANO.—La actuación en este circo de la compañía Palisse constituye sin duda la atracción más sensacional de la temporada de primavera. Osos blancos, leones, elefantes, tigres, con sus ejercicios, harán sentir al público la emoción que produce el riesgo que se supone inminente. Los restantes números del programa son notabilísimos. EL MAYOR EXITO.—Veinte años después ha constituido el éxito más definitivo de la presente temporada. El estreno de Veinte años después en Real Cinema y Príncipe Alfonso ha sido un verdadero suceso. La continuación de Los tres mosqueteros ha gustado enormemente. Veinte años después se sostendrá mucho tiempo en los carteles de Real Cinema y Príncipe Alfonso. CINEMA GOYA.—Hoy, día de moda, tres estrenos por Billi Rhodes, William Duncan y Margarita Clark. Mañana, matinee infantil a las cuatro y media. Pronto, una gran novedad cinematográfica. EXITO, EXITO, EXITO han logrado en Cinema X las primeras jornadas de las grandiosas películas Lady Hamilton y D'Adaguan, por Douglas Fairbanks. Mañana jueves, estreno de las segundas jornadas de ambas películas.

OCURRENCIAS El doctor Fernández acaba de llegar con retraso a casa de un amigo que le ha convidado a cenar: «Estoy rendido de fatiga!—exclama el médico.—Mis enfermos me matan. —No hacen más que pagarme a usted con la misma moneda. * Un profesor de música explicaba el amor, comparándolo a los tiempos del compás, y le decía a un amigo: «Mira!... Que la mujer se hace la indiferente... «Andante maestoso», tiempo de habanera. Que toma varas y mira de soslayo... «Allegro vivace», tiempo de vals. —¿Y si quisiera a otro?—le dice el amigo. —¡Tiempo... perdido!

SECCION RELIGIOSA Santos de hoy.—Santos Isidoro, Ambrosio, Platón, Zósimo y Teófilo, confesores y mártires. Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

ESPECTACULOS PARA HOY

REAL.—A las nueve y media, La Dolores. ESPAÑOL.—Compañía de Enrique Borrás.—A las diez, El abuelo. LARA.—A las seis y cuarto, Febrero el loco e Isabelita Ruiz.—A las diez y cuarto, La mala ley e Isabelita Ruiz. PRINCESA.—A las diez y cuarto, Lo cursi y La cena de los cardenales. ESLAVA.—Catalina Bárcena.—Tarde, no hay función.—A las diez y cuarto, La moza de Esquivias. CENTRO.—Compañía Alba Bonafé.—A las seis, concierto por la Orquesta Sinfónica de Madrid. A las diez y media, La pluma verde. REY ALFONSO.—A las seis y cuarto y diez y cuarto, Rosa de Francia. INFANTA ISABEL.—A las seis y media y diez y media, El paso del camello. ROMRA.—Compañía Plana-Díaz.—A las seis y media, La casa de Salud.—A las diez y media, La dama alegre. ZARZUELA.—Compañía Esperanza Iris.

A las diez y media, La princesa de la Czaría, canciones y cuentos mejicanos. APOLO.—A las seis, El bueno de Guzmán y La montería.—A las diez y media, La mala sombra y La montería. COMICO.—A las seis y media y diez y media, El tío Paco. LATINA.—A las seis, Pa qué le via usted aablá y Maruxa.—A las diez y cuarto, El día de La Africana y El asombro de Damasco. CERVANTES.—Compañía Miguel Muñoz, A las diez y media, En Flandes se ha puesto el sol. FUENCARRAL.—A las seis, Locura de amor.—A las diez y cuarto, Mancha que limpia. NOVEDADES.—A las seis, Los malos amores.—A las siete y cuarto, Tres eran tres.—A las diez y media, El punto de mira. A las doce, Gitanerías. MARTIN.—A las seis y media, El regalo de boda.—A las siete y media, Presenten, armas.—A las diez y media, El país de las estrellas y El regalo de boda. CIRCO W. PARISH.—A las diez, gran compañía internacional de circo de Leonard Parish. CIRCO AMERICANO, plaza del Carmen.—A las seis y media y diez y media, gran compañía Palisse, con su innumerable colección de fieras amaestradas. MARAVILLAS.—A las seis de la tarde y a las diez y media de la noche.—Blanquita Montamar, Julita Conde, Soledad Miralles, Pepita Odeña, Manolo Vico, El buque misterioso, Argentinita, ¿Moreno? y su exótico Lepe. REAL CINEMA Y PRINCIPE ALFONSO.—(Empresa Sagarra).—A las cinco y media de la tarde y a las diez de la noche. Estreno de Aves de los países cálidos (panorámica), estreno de Un rato a ninfas (muy cómica), estreno de Trix o la novela de una millonaria, éxito enorme de Veinte años después (capítulo primero).

CINEMA ESPAÑA Y SALON DORE.—(Empresa Sagarra).—A las cinco de la tarde y a las nueve de la noche.—Éxito de Miscelánea Pathe, gran éxito de Entre dos mundos (por Norma Talmadge), éxito de La bailarina española, S. M. Tomasin (divertidísima), éxito sensacional de El marido de una mujer (capítulos primero y segundo, según la célebre novela francesa La borracha).

CINEMA GOYA.—Gran orquesta.—A las cinco y media tarde y a las diez noche, Día de moda.—Tomasín, cobrador de alquileres, estreno de la comedia Mary, los salvajes; estreno de Hombres del Oeste (por Duncan), estreno de la comedia Sal de la cocina (interpretada por la genial artista Margarita Clark).—Mañana jueves, matinee infantil a las cuatro de la tarde. CINE IDEAL.—A las cinco y a las diez. El tren número 24 (primer libro de esta sugestiva novela, por actores de la Comedia Francesa), La verdadera felicidad (por Perla Blanca), La edad de amar (por Shirley Mason), Charlot, en el balneario (por el auténtico Charlot).

CINEMA X (Noviciado).—A las cinco de la tarde y nueve y tres cuartos de la noche, popular kilométrica.—Al calor del hogar (preciosa comedia), Bañera automática (gran risa), éxitos inmensos D'Artagnan (primera jornada, por el coloso Douglas Fairbanks) y Lady Hamilton (primera jornada). CINE COLISEO IMPERIAL.—Cineógrafo especial para familias.—A las cinco y media tarde y a las diez de la noche.—Vivan los novios (por J. Barrymore), éxito creciente de Douglas Fairbanks en De lo vivo a lo pintado, Charlot en el balneario y Sal de cocina (por Margarita Clark). BARBIERI.—A las diez, variedades y souper tango hasta la madrugada. THE FORTEEN CLUB, Barco, 34.—Cabaret. A las cinco, té baile. A las diez, souper tango. Lindas señoritas. Entrada, por la consumación. FOLIES BERGERE, Cabaret parisién, Andrés Botrogo, 8 y 10, frente a Luna, 31.—Todos los días éxito, éxito inmenso de la gran fiesta andaluza y del cuadro flamenco. Entrada, por la consumación.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.

RADIOTELEFONIA BROADCASTING DESDE LONDRES Esta Compañía construye un nuevo receptor de alta frecuencia, que permite oír con toda claridad desde cualquier ciudad de España los conciertos y demás servicios que emiten las estaciones de Broadcasting, de París, Londres, Manchester, Birmingham, etc. PRECIO: PTAS. 2.650. Construye también esta Compañía diversos receptores, desde 60 ptas. a 8.000. Dirigirse para los pedidos a la COMPAÑIA IBÉRICA DE TELECOMUNICACIÓN PASEO DEL REY, NUMERO 18, MADRID

Cooperativa de Funcionarios de Madrid Mañana jueves, día 5 del corriente mes, tendrá lugar la votación de los cargos vacantes de vicepresidente, contador, cinco vocales del Consejo de Administración y la Comisión de Admisión e Inspección. De una a seis de la tarde, en el local del Ministerio del Trabajo, Marqués de la Ensenada, 8. Neumáticos CORD - CABLE Y LONA BANDAJES CAMION Para comprar barato!! Casa Ardil. GENOVA, 4 Exportación provincias

MINORDE PEPTONA ORTEGA y medias sport para caballeros y niños. La Bola de Nieve, 30, Atocha, 39 Guardamuebles Magdalena, 2. Tel. 745-65 M. ENORME LIQUIDACION Usando, en su nuevo local, infantas, 7, líquida barattísimo aparatos eléctricos, vajillas, objetos regalo gran variedad, bombillas metálicas, una pia, id. Nitro, dos ptas.

JERSEYS y medias sport para caballeros y niños. La Bola de Nieve, 30, Atocha, 39 Guardamuebles Magdalena, 2. Tel. 745-65 M. ENORME LIQUIDACION Usando, en su nuevo local, infantas, 7, líquida barattísimo aparatos eléctricos, vajillas, objetos regalo gran variedad, bombillas metálicas, una pia, id. Nitro, dos ptas.

DEFUNCIONES Y FUNERALES Estas esquelas se admiten en todas las Agencias de Publicidad y en esta Administración, Encanamento, 5, al precio de pesetas 1,50 la línea. El niño José García de Diego ha fallecido ayer. El entierro se verificará hoy, a las dos, desde la calle de Estanislao Figueras, 7 y 9, al cementerio de la Almudena. Don Eugenio Calleja Tejeitor falleció ayer. El sepelio partirá hoy, a las cuatro y media, desde el Depósito Judicial al cementerio de la Almudena. La niña Milagros Hernández Delgado ha fallecido ayer. La conducción del cadáver se efectuará hoy, a las cuatro, desde la calle del Pacifico, 48, al cementerio de la Almudena. Doña Cecilia Herrero Suela falleció ayer. El entierro tendrá lugar hoy, a las dos, desde la calle de Meléndez Valdés, 16, al cementerio de la Almudena.

¡GANGA! Por 65 ptas. vajilla fina, cristal para seis cubiertos. Servicio café seis tazas. Cristalería grabada con inicial o flores y precioso jarro, tapa niquelada. Vinagras pie niquelado y precioso cenicero 71 piezas!! ¡¡¡Cuidado!!! ¡¡Todo por 65 pesetas!! No equivocarse. CARLOS VELLILA, Concepción Jerónima, 13. Provincias, pedid catálogo. Teléfono 3.740 M.

MAQUINAS SINGER PARA COSER PARA USO DOMESTICO Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura. PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura. ESTABLECIMIENTO SINGER EN 1900 EL MUNDO. REBETADOR 18, MONTIÑA, 18

BLENORRAGIAS TREINTA AÑOS DE EXITOS Se curan siempre con la Inyección Cubana. No produce estreñimiento ni orquitis. Se venden en todas las farmacias y depósitos. Autor. UROSAS, 4-MADRID. Precio: 3,50 pesetas. Por correo, 4 pesetas. Coches de niño DESDE 125 PESETAS JUGUETES Gran Vía, 18 Caballero de Guada, 17

Pruebe usted el pan Riche de Capollanos que es el preferido por las personas de buen gusto. Se elabora con harinas selectas y de gran fuerza nutritiva y lo expende la Casa VIENA REPOSTERIA CAPELLANES en sus sucursales de Arenal, 30; Génova, 25; Goya, 29; Preciados, 19; Alarcón, 11; Marqués de Urquijo, 19; San Bernabé, 36; Toledo, 86 y Martín de los Heros, 33 y 5, fábrica. CHOCOLATE REINA VICTORIA. Pastelería de todas clases. Fiambreras, dulces, caramelos y bombones. VISITAD, SEÑORAS, los nuevos surtidos de Primavera. Puntos de seda 180 centímetros ancho, 60 pesetas corte; crespones china a 10,50 pesetas; volles, esponjas, batistas, cetras, desde 1,25; vestidos últimos modelos. La Confección Parisiense. Felipe III, 4 y 6, junto a la calle Mayor. CORONAS Y FLORES CONCEPCION JERONIMA, 3

CALZADOS PERPIÑAN (C. A.)

Se liquidan todas las existencias con una rebaja del 40 al 50 por 100 por cambio de dirección

Atocha, 71-Bolsa, 16 y Embajadores, 28

Tan eficaces como las Mejores Aguas Minerales

Lithinés du D' Gustin

CONTRA TODAS LAS ENFERMEDADES DE LOS

Riñones, Hígado, Vejiga Estómago, Articulaciones

Cada caja contiene 12 paquetes para 12 litros de agua mineral

Depósito general: DALMAU OLIVERES, Paseo Industrias, 14, Barcelona

TOS

Doctor SERRA En todas las farmacias, 1,25 ptas. caja

¿QUIERE USTED BUENA LUZ?

Compre la lámpara TUNGSRAM en corrientes y medio vatio, las mejores extranjeras que existen hoy en el mercado y economizará usted dinero.

GRAN NOVEDAD: LAMPARA MEDIO VATIO. LUZ DE LA LUNA, OPALINA LAMPARA TUNGSRAM MONTERA, 10.-MADRID y en los principales establecimientos de electricidad

Anuncios clasificados por secciones -:- Cada palabra, 20 céntimos

AGUAS MINERALES ESPECIFICOS

Callos, juanetes, durezas? Use sin demora Unguento Mágico, tres días. Es radical. Farmacias, droguerías, 1,50.

ALMONEDAS

Almoneda. Tres pisos, muebles lujo y ordenarios, piano, autopiano, salón dorado, camas maderas, doradas, comedor, alcobas, armarios, sillerías, salón, tapices, multitud objetos. Barco, 6, pral.

ALQUILERES

Estos anuncios se reciben en «Agencia Coronas, Fuencarral, 77, entresuelo. Alquilase nave para almacén o industria. Razón: Santa Juliana, 2, bajo izquierda.

AUTOMOVILES

Vendo barato chasis camión Daimler, nuevo. Béisón, 24. Limousine casi nueva, preparada para vender, se vende o cambia por otro coche mayor (Garage Gálvez, Granada, 30).

COLOCACIONES DEMANDAS

Portera de mujer solicita matrimonio joven, inmejorables referencias. Razón: Juan Bravo, 2, primero derecha.

OFERTAS

Zapateros. Falta para todo. Amor de Dios, 17. Planchadora. Urge oficina. Santa Felicidad, 16.

COMPRAS

Compró alhajas, papeles de imprenta usados. Plaza del Norte, Domenech.

CONSULTAS MEDICAS

Curación económica, enfermedades secretas, médico extranjero Hospital San Juan de Dios, Fuencarral, 73 (entrada Santa Bárbara).

ENSEÑANZAS

Reforma letra, Partida doble, Gramática, Taquigrafía, Mecanografía. Calle Santiago, 3, y Carrera San Jerónimo, 3, principal, La Teoría. También enseñanza por correspondencia. Apartado 1.038.

CONRADRONAS MANICURAS

Consulta. Hospedaje embarazadas. Últimos adelantos. Rosa Mora, San Agustín, 8.

CONSULTAS MEDICAS

Partos, pensión. Rogelia Santos, 1, segundo. Faltan oficiales, aprendices ropa blanca. Espirito Santo, 16.

COMPRAS

Compró alhajas, papeles de imprenta usados. Plaza del Norte, Domenech.

CONSULTAS MEDICAS

Curación económica, enfermedades secretas, médico extranjero Hospital San Juan de Dios, Fuencarral, 73 (entrada Santa Bárbara).

ENSEÑANZAS

Reforma letra, Partida doble, Gramática, Taquigrafía, Mecanografía. Calle Santiago, 3, y Carrera San Jerónimo, 3, principal, La Teoría. También enseñanza por correspondencia. Apartado 1.038.

CONRADRONAS MANICURAS

Consulta. Hospedaje embarazadas. Últimos adelantos. Rosa Mora, San Agustín, 8.

CONSULTAS MEDICAS

Partos, pensión. Rogelia Santos, 1, segundo. Faltan oficiales, aprendices ropa blanca. Espirito Santo, 16.

COMPRAS

Compró alhajas, papeles de imprenta usados. Plaza del Norte, Domenech.

CONSULTAS MEDICAS

Curación económica, enfermedades secretas, médico extranjero Hospital San Juan de Dios, Fuencarral, 73 (entrada Santa Bárbara).

ENSEÑANZAS

Reforma letra, Partida doble, Gramática, Taquigrafía, Mecanografía. Calle Santiago, 3, y Carrera San Jerónimo, 3, principal, La Teoría. También enseñanza por correspondencia. Apartado 1.038.

CONRADRONAS MANICURAS

Consulta. Hospedaje embarazadas. Últimos adelantos. Rosa Mora, San Agustín, 8.

CONSULTAS MEDICAS

Partos, pensión. Rogelia Santos, 1, segundo. Faltan oficiales, aprendices ropa blanca. Espirito Santo, 16.

COMPRAS

Compró alhajas, papeles de imprenta usados. Plaza del Norte, Domenech.

CONSULTAS MEDICAS

Curación económica, enfermedades secretas, médico extranjero Hospital San Juan de Dios, Fuencarral, 73 (entrada Santa Bárbara).

ENSEÑANZAS

Reforma letra, Partida doble, Gramática, Taquigrafía, Mecanografía. Calle Santiago, 3, y Carrera San Jerónimo, 3, principal, La Teoría. También enseñanza por correspondencia. Apartado 1.038.

CONRADRONAS MANICURAS

Consulta. Hospedaje embarazadas. Últimos adelantos. Rosa Mora, San Agustín, 8.

CONSULTAS MEDICAS

Partos, pensión. Rogelia Santos, 1, segundo. Faltan oficiales, aprendices ropa blanca. Espirito Santo, 16.

COMPRAS

Compró alhajas, papeles de imprenta usados. Plaza del Norte, Domenech.

CONSULTAS MEDICAS

Curación económica, enfermedades secretas, médico extranjero Hospital San Juan de Dios, Fuencarral, 73 (entrada Santa Bárbara).

ENSEÑANZAS

Reforma letra, Partida doble, Gramática, Taquigrafía, Mecanografía. Calle Santiago, 3, y Carrera San Jerónimo, 3, principal, La Teoría. También enseñanza por correspondencia. Apartado 1.038.

CONRADRONAS MANICURAS

Consulta. Hospedaje embarazadas. Últimos adelantos. Rosa Mora, San Agustín, 8.

CONSULTAS MEDICAS

Partos, pensión. Rogelia Santos, 1, segundo. Faltan oficiales, aprendices ropa blanca. Espirito Santo, 16.

COMPRAS

Compró alhajas, papeles de imprenta usados. Plaza del Norte, Domenech.

CONSULTAS MEDICAS

Curación económica, enfermedades secretas, médico extranjero Hospital San Juan de Dios, Fuencarral, 73 (entrada Santa Bárbara).

ENSEÑANZAS

Reforma letra, Partida doble, Gramática, Taquigrafía, Mecanografía. Calle Santiago, 3, y Carrera San Jerónimo, 3, principal, La Teoría. También enseñanza por correspondencia. Apartado 1.038.

CONRADRONAS MANICURAS

Consulta. Hospedaje embarazadas. Últimos adelantos. Rosa Mora, San Agustín, 8.

CONSULTAS MEDICAS

Partos, pensión. Rogelia Santos, 1, segundo. Faltan oficiales, aprendices ropa blanca. Espirito Santo, 16.

COMPRAS

Compró alhajas, papeles de imprenta usados. Plaza del Norte, Domenech.

CONSULTAS MEDICAS

Curación económica, enfermedades secretas, médico extranjero Hospital San Juan de Dios, Fuencarral, 73 (entrada Santa Bárbara).

ENSEÑANZAS

Reforma letra, Partida doble, Gramática, Taquigrafía, Mecanografía. Calle Santiago, 3, y Carrera San Jerónimo, 3, principal, La Teoría. También enseñanza por correspondencia. Apartado 1.038.

CONRADRONAS MANICURAS

Consulta. Hospedaje embarazadas. Últimos adelantos. Rosa Mora, San Agustín, 8.

CONSULTAS MEDICAS

Partos, pensión. Rogelia Santos, 1, segundo. Faltan oficiales, aprendices ropa blanca. Espirito Santo, 16.

COMPRAS

Compró alhajas, papeles de imprenta usados. Plaza del Norte, Domenech.

CONSULTAS MEDICAS

Curación económica, enfermedades secretas, médico extranjero Hospital San Juan de Dios, Fuencarral, 73 (entrada Santa Bárbara).

ENSEÑANZAS

Reforma letra, Partida doble, Gramática, Taquigrafía, Mecanografía. Calle Santiago, 3, y Carrera San Jerónimo, 3, principal, La Teoría. También enseñanza por correspondencia. Apartado 1.038.

CONRADRONAS MANICURAS

Consulta. Hospedaje embarazadas. Últimos adelantos. Rosa Mora, San Agustín, 8.

CONSULTAS MEDICAS

Partos, pensión. Rogelia Santos, 1, segundo. Faltan oficiales, aprendices ropa blanca. Espirito Santo, 16.

COMPRAS

Compró alhajas, papeles de imprenta usados. Plaza del Norte, Domenech.

CONSULTAS MEDICAS

Curación económica, enfermedades secretas, médico extranjero Hospital San Juan de Dios, Fuencarral, 73 (entrada Santa Bárbara).

ENSEÑANZAS

Reforma letra, Partida doble, Gramática, Taquigrafía, Mecanografía. Calle Santiago, 3, y Carrera San Jerónimo, 3, principal, La Teoría. También enseñanza por correspondencia. Apartado 1.038.

CONRADRONAS MANICURAS

Consulta. Hospedaje embarazadas. Últimos adelantos. Rosa Mora, San Agustín, 8.

Advertisement for Farabe Riche medicine, featuring a central graphic with arrows pointing to text boxes describing benefits for various groups: LAS JOVENES ANEMICAS, LOS NIÑOS DEBILES, LOS ANCIANOS, LOS NEURASTENICOS.

Vertical list of small advertisements on the right side of the page, including real estate, medical, and business notices.